



Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TERAPIA OCUPACIONAL

ACUERDO 103 DE 2020

Noviembre, 2023

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	2 de 4

PRIMER SEMESTRE

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	1 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

JUSTIFICACIÓN

El estudiante de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona requiere del conocimiento del comportamiento del ser humano durante el ciclo vital como modo de acercamiento a la diversidad y particularidades de cambios y respuestas en actitudes físicas, fisiológicas, psíquicas, afectivas y cognitivas desde los diferentes puntos de vista de teóricos y enfoques que se articulan y aportan para entender cada conducta y enfatizan su importancia de ver al individuo como un ser único, cambiante y transformador, que evoluciona sin dejar a tras sus base biológica la cual influye en su desarrollo personal, familiar y social.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar al estudiante en formación de terapia ocupacional una comprensión básica y conocimiento funcional del comportamiento humano en el ciclo vital desde la mirada teórica para el entendimiento de las conductas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estudiar las causas y efectos de la conducta humana.
- Reconocer los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Manejar los fundamentos teóricos de psicología de la salud y educación.

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	2 de 4

- Comprender la conducta humana desde la neurociencia y puntos de vista de los teóricos.
- Comprender los mecanismos de defensa que presenta el ser humano.
- Analizar y dominar la psicología evolutiva como una ciencia que proyecta el desarrollo humano.
- Conocer el ciclo vital del ser humano en términos de estructura y desarrollo.
- Estudiar y analizar los procesos del desarrollo para comprender y orientar el proyecto de vida.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL PROGRAMA

- Comprende e interviene a nivel individual y colectivo las limitaciones y/o restricciones físicas, sicosociales, comunitarias y del desempeño ocupacional generando acciones en pro de la participación ocupacional, social, educativo y político

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

SABER

- Domina fundamentos teóricos básicos de los autores del desarrollo humano y las distintas teorías desde la visión del psicoanálisis, conductismo, constructivismo y cognitivismo.
- Diferencia los conceptos, procesos y pensamientos de los autores en el ámbito de la comprensión del comportamiento en desarrollo humano.
- Identifica las causas y consecuencias que se pueden dar en las distintas etapas del desarrollo del ciclo vital, en con el fin de planear inicialmente estrategias de observación asertivas desde las posibilidades de la atención integral.
- Reconoce el impacto que tiene las diferentes etapas del periodo prenatal, perinatal y posnatal en el ser humano.
- Identifica las distintas teorías con su respectivo representante aplicadas al comportamiento humano mediante casos reales y ficticios.

SABER SER

- Establece criterios éticos en el manejo centrada en la información significativa y efectivas de acuerdo a las condiciones y necesidades del usuario.
- Entiende la responsabilidad del bienestar e integridad de individuo que observa, analiza y estudia según sus características físicas, fisiológicas y psicológicas.
- Considera a la persona en todas sus etapas como un ser con posibilidades de inclusión en las distintas esferas de la vida humana.

SABER HACER

- Aplica los diferentes conceptos teóricos en la planificación de estratégica para los procesos realizados en clase y fuera de ella, innovando en la creatividad de las presentaciones.

DQS is member of:



	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	3 de 4

- Desarrolla procesos de observación asociados a distinguir la teoría con la realidad, de manera que se tenga claro cómo entender al ser humano.
- Operacionaliza estrategias y recursos para el cumplimiento de objetivos de intervención de las diferentes estrategias planteadas en clase.
- Evalúa los resultados obtenidos de cada proceso y la efectividad de las teorías y pensamiento de cada uno de los autores.

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SABER

- Identifica teorías del desarrollo humano aplicada a un contexto real en las áreas del desempeño humano
- Distingue las teorías del comportamiento desde su fundamentación y aplicación en el desarrollo humano.
- Describe las alteraciones físicas, fisiológicas y psicológicas durante el ciclo vital
- Identifica el aporte del desarrollo humano en los periodos prenatal, perinatal y posnatal
- Emplea diferentes teorías y argumenta con autores relacionarlas con cada etapa del ser humano

SABER SER

- Identifica información significativa con criterios éticos de acuerdo a las necesidades y condiciones del usuario
- Interpreta las características físicas, fisiológicas y psicológicas del individuo analizándolas con responsabilidad e integridad
- Identifica las etapas del ser humano como medio de inclusión en las diferentes contextos de la vida.

SABER HACER

- Desarrolla diferentes estrategias en el aula que fomenten la creatividad e innovación en la aplicación conceptos teóricos
- Demuestra mediante la observación que la teoría y la realidad humana se relacionan en la comprensión del ser humano
- Desarrolla estrategias en clase en el cumplimiento de objetivos de intervención
- Demuestra la efectividad de las teorías y pensamientos de cada uno de los autores en los resultados obtenidos en los procesos

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS INICIALES

- Identifica conceptos básicos y comunes en torno a los autores del desarrollo humano, de manera que sirva de base para la ampliación y profundización de este tipo de conocimientos.
- Valora el compromiso de ampliar información y teorías que orientan la responsabilidad profesional

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	4 de 4

- Maneja conceptos que describen el desarrollo del ser humano durante las etapas del ciclo vital

COMPETENCIAS INTERMEDIAS

- Domina conceptos y teorías específicas sobre los autores del desarrollo humano, los cuales son la base para el inicio de la comprensión de los comportamientos actitudinales y procedimentales a invertir para ocasionar cambios en la conducta humana en sus diferentes etapas.
- Comprende medianamente el rol profesional y la responsabilidad que se asume desde el área disciplinar en el quehacer profesional.

COMPETENCIAS FINALES

- Conoce las teorías, clasificaciones, argumentos de cada autor desde sus filosofías a la aplicación fisiológicos, física y psicológica del ser humano.
- Identifica la importancia del reconocimiento de la ética profesional que orientan el desempeño profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS INICIALES

- El estudiante identifica cada uno de los conceptos tomados de los autores con respecto a cada tema tratado en clase y los utiliza para ampliar su conocimiento.
- Es de vital importancia la recolección de información en pro a su buen desempeño profesional.
- Identifica cada uno de los conceptos sobre el desarrollo humano para así entender lo referente a cada una de las etapas del ciclo vital.

COMPETENCIAS INTERMEDIAS

- Comprende los cambios en los comportamientos actitudinales y procedimentales en base a las teorías de los autores
- Reúne cada una de las cualidades para ejercer un buen rol profesional

COMPETENCIAS FINALES

- Clasifica las teorías y argumentos de cada autor para luego relacionarla con cada etapa del ser humano
- Reconoce perfectamente lo relacionado a la ética profesional para mejorar su desempeño durante el proceso educativo

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	5 de 4

CONTENIDO

UNIDAD 1(GENERALIDADES DE LOS MODELOS PSICOLOGICOS DEL DESARROLLO HUMANO)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
MODELO DEL PSICODINAMICO Psicodinámico (Sigmund Freud – Anna Freud, Erik Erikson, Carl Jung, teoría Gestalt, Jonh Bowlby).	12	24
MODELO CONDUCTISTA Teoría Conductista (John B. Watson, Frederick Skinner, Ivan Pavlov, Albert Bandura, Abraham Maslow).		
MODELO COGNITIVISTA Teoría del desarrollo cognitivo Jean Piaget, Arnold Gesell		
MODELO CONSTRUCTIVISTA Teoría Socio-cultural. Lev Vygotsky Teoría de las		

DQS is member of:



	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	6 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • inteligencias múltiples. Howard Gardner y Daniel Goleman 		
MODELOS GENERALES DEL APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> • Teoría aprendizaje: David Ausubel, Jerome Bruner, John Dewey, Robert Gagné 		

UNIDAD 2 (TEORIA DEL DESARROLLO DEL INFANTE APLICADO A LOS MODELOS)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Educación prenatal, perinatal y postnatal. 	16	36
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y maduración en la etapa De gestación. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Efectos biológicos, sociales y ambientales del desarrollo humano. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque psicológico del niño y aplicación a las teorías. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y satisfacción de necesidades durante el proceso de gestación. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento físico y desarrollo de la primera infancia. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sensorio-motor, perceptivo, cognitivo y del lenguaje. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo socioemocional problemas de psicología infantil. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo psicosexual. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de potencialidades y habilidades, aplicación de la teoría de Gardner. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Familia y niño. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Escuela y niño. 		
<ul style="list-style-type: none"> • El niño y su desarrollo social. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Visita institucional. 		

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	7 de 4

UNIDAD 3 (TEORIA DEL ADOLESCENTE.APLICADO A LOS MODELOS)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y maduración del adolescente (físico, psicológico, fisiológico). • Aplicación de las teorías psicológicas del adolescente. • Biofisiología del desarrollo y expectativas socioculturales. • Desarrollo cognitivo. • Desarrollo psicosexual (vínculos y relación de pareja). • Personalidad y estímulos • El adolescente y el rol escolar. • Transición del colegio a la universidad. • Proyecto de vida. • Desarrollo afectivo y emocional • Procesos sociales y grupales • Problemas de salud en los adolescentes. • Visita institucional. 	14	28

UNIDAD 4 (TEORIA DE LA ADULTEZ APLICADO A LOS MODELOS)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías psicológicas del adulto. • Efectos socioculturales y ambientales. • Proceso fisiológico y madurativo. • Desarrollo cambios físicos del adulto • Desarrollo y cambios fisiológicos del adulto 	16	36

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	8 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y cambios cognitivos del adulto 		
<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio y familia. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos, calidad y alternativas de vida. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad y desarrollo psicosexual. 		

UNIDAD 5 (TEORIA DE LA VEJEZ APLICADO A LOS MODELOS)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías psicológicas del geronte. 	16	36
<ul style="list-style-type: none"> • Efectos socioculturales y ambientales. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso fisiológico y madurativo. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y cambios físicos del geronte. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y cambios fisiológicos del geronte. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y cambios cognitivos del geronte. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio y familia. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos, calidad y alternativas de vida. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad y desarrollo psicosexual. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Jubilación y ocio. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos, emociones y afectividad. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Muerte 		
<ul style="list-style-type: none"> • Visita institucional. 		

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	9 de 4

METODOLOGIA

La asignatura se desarrolla mediante clases teóricas, seminarios, guías-taller, Exposiciones, debates, video foros, estudio de casos, estrategias de escrituras como relatorías, ensayos, juego de roles proyectos de aula, utilización de las tics (infografías, páginas web, portafolios, blocks, gráficos en línea, murales digitales actividades prácticas con población infantil, adolescentes y adulto mayor

SISTEMA DE EVALUACION

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	10 de 4

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	11 de 4

-Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFIA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:

Robert V. Kail, John C. Cavanaugh. Desarrollo Humano Una perspectiva del Ciclo Vital,(2015). Ed 3 Mexico. 155.2- K 13d.

B.F Skinner (1969) Ciencia y Conducta humana. Ed Fontanella S.A. Barcelona. # 450s- G 28c

John W Sontrock (2010). Psicología del Desarrollo del ciclo vital. Ed 10. Mc GraW Hill # 155- S231p

Castañeda Yañez , Margarita. Neurofisiología, psicología del aprendizaje psicopedagógica. Ed. Trillas. 153.15-C346a.

Rice, F Philip, Adolescencia Desarrollo, Relaciones y Cultura. Ed. Prentice-hall.155.5-R489-0.

Starico de Accomo, Mabel Nelly, Los Proyectos en el aula ; Hacia un Aprendizaje Significativo en una Escuela para la diversidad. Ed. Magisterio del Rio de la plata. 371.122-S795.

Sin autor definido. Explorando en el mundo creativo: Talleres para estimular en el aprendizaje significativo el área de educación Artística en los estudiantes de básica primaria del Colegio Santo Apóstoles sede Kennedy. Ed. Universidad de Pamplona. 372.5-T693e.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Gustavo Adolfo Aprea . (2010). la psicopatología, la psiquiatría y la salud mental. Sus paradigmas y su integración. Argentina
- Jorge Gaudela, Miguel A. García.Francisco González Gómez. (2012) Desarrollo humano teorías y aplicaciones. España.
- Graziela Napolitano, (2016) Clínica Psicoanalítica función de las obsesiones en neurosis y psicosis. Argentina.
- Elisa Dulcey Ruiz- Cecilia Uribe Valdivieso, (2016) Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprensiva de la vida humana. Colombia.

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	12 de 4

DIRECCIONES ELECTRONICAS AL CURSO DE APOYO AL CURSO

<https://www.editorial-club-universitario.es/pdf/5330.pdf>

[http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to SEMESTRE/50 Psicología del Desarrollo Humano I.pdf](http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/50_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_I.pdf)

[http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to SEMESTRE/64 Psicología del Desarrollo Humano II.pdf](http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/64_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_II.pdf)

DQS is member of:





CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

UNIDAD N: 1

NOMBRE DE LA UNIDAD: GENERALIDADES DE LOS MODELOS PSICOLOGICOS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO FGA-23 v.03

PÁGINA 9 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Dinámico • Psicodinámico • Conductista • modelo de piaget y vigotsky • teoría de garnerd y ausubel • modelo humanista 	<p>Clase magistral acompañadas de videos relacionados con el tema.</p> <p>Taller de lectura y comprensión de la misma por medio de la mímica</p>	4	<p>Se realizaran análisis de lo planteado en clase por medio de una lectura complementaria.</p>	8	4	<p>Socializaciones en clase, quiz.</p>
--	--	---	---	---	---	--

UNIDAD N: 2

NOMBRE DE LA UNIDAD: TEORIAS DEL DESARROLLO DEL INFANTE APLICADO A LOS MODELOS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLA	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLL	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA
------------	--------------------------	------------------------	-------------------------	-----------------------------	---------------------------------	---------------------------------------



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

	R POR EL PROFESOR		AR POR EL ESTUDIANTE		INDEPENDIENTE	LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Gestación</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación perinatal, prenatal-postnatal Efectos biológicos, sociales y ambientales del desarrollo <p>NIÑEZ TEMPRANA</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque psicológico del niño Desarrollo humano (socio-afectivo, comunicativo, motor, social, cognitivo, sensorial) 	<p>Se realizara esta unidad por medio de una clase expositora.</p> <p>Posteriormente se realizará una demostración con material didáctico del tema.</p> <p>Acompañamiento a un grupo de niños del jardín la presentación por medio de actividades lúdicas</p>	8	<p>Los estudiantes realizaran una socialización de temas específicos relacionados con los temas ya trabajados con la docente, por medio de la actividad un programa de televisión.</p> <p>Montaje de títeres para compartir con los niños.</p>	16	4	Exposición y se realizaran ensayos en clase. Trabajo en grupo por medio de una mesa redonda.



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

<p>NIÑEZ INTERMEDIA</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo y maduración• Desarrollo y satisfacción de necesidades <p>NIÑEZ TARDIA</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto del niño desde la psicología• Desarrollo físico y auto concepto• Desarrollo de potencialidades• Adquisición de habilidades• Problemas de psicología infantil• Desarrollo psicosexual• Familia y niño• Escuela y niño• El niño y su desarrollo social						
--	--	--	--	--	--	--



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

Visita institucional						
----------------------	--	--	--	--	--	--

UNIDAD N: 3

NOMBRE DE LA UNIDAD: TEORIAS DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE APLICADO A LOS MODELOS

- **COMPETENCIAS A DESARROLLAR:** Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Psicología del adolescente • Biofisiología del desarrollo y expectativas socioculturales • Desarrollo y maduración • Teorías psicológicas • Desarrollo cognitivo • Desarrollo psicosexual • Personalidad y estímulos • Afectividad • Proyecto de vida • Dificultades • Psicología del adulto • Desarrollo afectivo y emocional • Vínculos y relaciones de pareja 	<p>La docente iniciara con una película relacionada con el tema.</p> <p>Se realizara ejercicios de lectura comprensiva y realizaciones de talleres en clase. Trabajo colaborativo. Actividad de refuerzo carrera de observación.</p>	<p>8</p>	<p>Realizaran consulta previa bibliográfica del material.</p> <p>Se realizara en clase un debate relacionados con el tema.</p> <p>Trabajo al aire libre, carreará de observación lo cual reforzará los temas vistos en clase.</p>	<p>16</p>	<p>4</p>	<p>Quiz, trabajo escrito y debate en clase</p> <p>Visita institucional</p>
--	--	----------	---	-----------	----------	--

**CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS****CÓDIGO**

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Procesos sociales y grupales • Visita institucional 						
--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD N: 4**NOMBRE DE LA UNIDAD: ADULTEZ APLICADO A LOS MODELOS****COMPETENCIAS A DESARROLLAR:**

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLA	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA
-------------------	---------------------------------	-------------------------------	---	------------------------------------	--	---

**CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS****CÓDIGO**

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

	R POR EL PROFESOR		ESTUDIANT E		INDEPENDI ENTE	EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENT E
<ul style="list-style-type: none"> • Adultez temprana • Adultez intermedia • Adultez tardía 	Esta actividad se realizara por las clase magistral, acompañada de videos educativos y juegos en clase de roles	8	Exposiciones de los temas y juegos de roles	12	4	Quiz y exposiciones

UNIDAD N: 5**NOMBRE DE LA UNIDAD:** TEORIAS DEL GERONTE APLICADO A LOS MODELOS**COMPETENCIAS A DESARROLLAR:**

- Diferencia las causas y efectos de la conducta humana.
- Verifica los fundamentos de la conducta adaptativa.
- Aplica los fundamentos teóricos de psicología de la salud y la psicología evolutiva
- Comprende la conducta humana durante el ciclo vital
- Conoce el desarrollo y las estructuras del ciclo vital del ser humano.

**CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS****CÓDIGO**

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías psicológicas de la adultez • La adultez • Efectos socioculturales y ambientales • Proceso fisiológico madurativo • Sexualidad • Jubilación • Sentimientos, emociones afectividad • Proyectos, calidad 	Se trabajara este tema mediante lecturas, clases magistrales y estudios de casos	6	Los estudiantes deben realizar actividades de lectura comprensiva, socializaciones de las actividades. Participación de los foros y ejercicios de estudios de casos.	12	4	Quiz, estudios de casos, casos simulados. Visita institucional



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

9 de 4

alternativas de vida						
• Visita institucional						

IQS is member of:



	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE: PSICOLOGÍA

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a las necesidades actuales de formación integral para los profesionales de la salud, este espacio académico permite sensibilizar y orientar mucho más allá del conocimiento específico de la profesión, y los aspectos que se aprenden desde el área en particular y con principios universales de la ocupación, lo cual requiere de cálculos, dedición y orientación vocacional para solucionar los problemas o situaciones que le competen a la disciplina estudiada, todos estos aspectos son conocidos como la formación en habilidades o competencias duras.

Generar espacios académicos en competencias blandas en la Universidad de Pamplona Facultad de Salud desde una materia específica significa pensar en un profesional de la Medicina, Bacteriología, Enfermería, Nutrición, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Psicología y de las ciencias básicas con visión de integralidad con humanización que se ve a sí mismo como seres potenciales de su desarrollo y mediadores de la calidad de vida de los demás (pacientes, usuarios, consultantes, compañeros y de la organización donde se está inmerso...) desde la concepción de salud con un modelo bio-psio-social espiritual más allá de presentar un servicio y poner a disposición la profesión como ciencia, ya que entra a pensar en su formación desde el desarrollo de la inteligencia emocional, la comunicación adaptativa a las necesidades, el trabajo interdisciplinar y en equipo, la adaptación a los contextos y a los cambios, la resolución de situaciones específicas y de problemas desde la gestión de conflictos, el liderazgo de procesos, la gestión de los tiempos, el manejo de los espacios vitales, la comprensión de la humanización de la salud y los sistemas de salud, la interpretación de la situación de diagnósticos y puntos de partida desde una mirada integradora, la eficiencia y eficacia del profesional en salud, la planificación y obtención de metas, las habilidades para la gestión de proyectos, el manejo del estrés y el síndrome de bournout en los profesionales de la salud desde las jornadas laborales- tiempos personales- familiares y el exceso de trabajo, las motivaciones, la asertividad- creatividad y el proyecto de vida de un profesional en salud, el trabajo en clínicas y hospitales entre otros como aspectos de la humanización del que hacer del profesional.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

Desde aquí, se pretende dar relevancia a las competencias blandas como formación integral y no solo complementaria que resalta la personalidad del profesional en salud, potenciando su ser para saber hacer, completado su saber, saber, pensándose desde sus comportamientos y actitudes, para saber estar y saber vivir, pudiendo utilizar procesos adaptativos, desde la acomodación a las diversas situaciones que se le presenten en su actuar ético y estético, aportando a la cultura de excelencia del profesional de la Universidad de Pamplona, desde la adaptación social con resiliencia en su trabajo cotidiano, proyectando su rol, con límites claros y jerarquizando prioridades de acuerdo a las necesidades presentes y optimizando sus recursos propios y sabiendo utilizar los recursos del contexto donde se desenvuelve, valorándose a sí mismo y a los demás a quienes toca con su profesión.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar espacios actitudinales del quehacer del profesional de la salud, desde pensarse a nivel personal, profesional, ético, humano e integral, siendo la herramienta preventiva del buen desempeño, con mirada humanizante desde los derechos universales de dignidad, respeto, solidaridad, derecho a la diversidad, y la libertad de escogencia, desde la igualdad con el ofrecimiento de un servicio de salud integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear espacios de reflexión en el futuro profesional de la salud, permitiendo, el desarrollo personal en su proyecto de vida, que le permita la generación de un servicio humanizante.
2. Jerarquizar las prioridades del profesional en salud, desde la relación salud enfermedad, en un sistema de complejidad que requiere de una mirada de ser humano integral.
3. Construir la formación de un profesional en salud desde la comunicación asertiva, la comprensión de los contextos, el manejo del diagnóstico y el desarrollo humano desde el ciclo vital en pro de la calidad de vida en su servicio de salud.
4. Generar cambios comportamentales en pro de la eficiencia y eficacia del profesional en salud a través de la gestión humana y la humanización.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS COGNITIVAS

- Manejo relacionado con el quehacer del profesional de la salud, las diferentes concepciones de ser humano y trabajo en salud, el comportamiento organizacional y la gestión humana desde la integralidad entre competencias duras (propias de la profesión) y blandas (propias de las habilidades en contexto del profesional en salud).
- Conceptual: Dominio del ideal del comportamiento humano, ético, estético, integral y humanízate del profesional de la salud.
- Transformación de saberes y que hacer: Construcción de acciones que permitan transformar la realidad del profesional en salud a partir del dialogo entre el saber cotidiano, personal y el académico.

COMUNICATIVAS

- Interpretación: Acercamiento a la comprensión de la necesidad de saber interactuar con los diagnósticos como punto de partida, con la potencialización de la personalidad humana del profesional en salud.
- Argumentación: Sustentación coherente del actuar desde la sensibilización de la necesidad del otro y de los contextos que requieren integralidad y trabajo en equipo en pro de las personas que requieren de nuestros servicios.
- Proposición: Planteamiento de opciones o alternativas de manejo del profesional en salud desde la motivación, manejo de la información, asertividad y ojo clínico-ético con eficiencia y eficacia.

VALORATIVAS

- Intratextual: Comprensión de los múltiples sentidos de la profesión en salud, colocando en escena el ser humano que hay de tras del profesional y su proyecto de vida que toca la vida de los demás.
- Intertextual: Encuentros que evidencian la relación de lo personal- laboral y proyecto de vida.
- Contextual: posición frente a la realidad que manifiesta la relación entre el profesional de la salud y su quehacer en el contexto de clínicas y hospitales.

CONTEXTUALES

- Apropiación: Confrontación del saber de la experiencia personal con el laboral y con el cambio social desde la salud de los demás en un sistema sanitario.
- Resignificación: Comprensión de la realidad del contexto donde se desenvuelve un profesional de la salud, la interdisciplinariedad en su entorno local, regional, nacional y global.
- Diseño de proyectos: Comprensión de las formas de gestionar proyectos humanizantes acordes con las necesidades particulares de la salud.

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Muestra habilidades para resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y colectivo.
- Reconocimiento el uso pertinente del lenguaje en forma oral y escrita.
- Cuenta con afianzamiento de la competencia argumentativa y propositiva en la presentación de informes orales y escritos.

UNIDAD 1 Competencias blandas en el profesional de la salud

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Significado de las competencias blandas en el profesional de la salud.	2	0
Cuáles son las competencias blandas del profesional en salud	1	0
Concepciones del ser humano universal y contextual en el trabajo en salud.	1	0
Trabajo humano con niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, la muerte digna y trascendencia.	1	0
El manejo humano del diagnóstico como punto de partida, la familia y el contexto desde los derechos universales.	2	0
El desarrollo personal del profesional en salud, actitudes humanas, aptitudes profesionales en salud, congruencia entre el ser, hacer y saber poner en contexto, desarrollo integral entre conocimiento y habilidades en contexto.	2	0

UNIDAD 2 Gestión humana y desarrollo humano

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Gestión humana, Desarrollo humano y alternativa de transformaciones sociales desde la mirada de un profesional en salud que toca el proyecto de vida de las personas en la relación salud-enfermedad desde la complejidad y el ser.	3	0
Manejo de la empatía, el lenguaje corporal, la sociabilidad, la escucha	3	0

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

activa, la adaptación al cambio y capacidad para resolver situaciones del profesional de la salud.		
--	--	--

UNIDAD 3 Comunicación y resiliencia

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
La comunicación asertiva del profesional de la salud,(la mirada, posturas, capacidad de entender las necesidades es salud, rol profesional y humano.	3	0
La facilidad de comunicación, creatividad, manejo de diversos recursos humanos, trabajo en equipo, motivación y desarrollo humano.	3	0
Resiliencia, respeto a la diversidad y aprender a resolver problemas.	2	0

UNIDAD 4 Tolerancia a la frustración

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Tolerancia a la presión- Manejo de la frustración.	2	0
Manejo de tiempos (jornadas laborales, horarios- turnos- reloj biológico- sueño- alimentación- tiempo libre- ocio- recreación)	2	0
Integración de espacios vitales (personales, familiares, de pareja, laborales, amigos, equipo de trabajo y sus funciones con un fin común) para la construcción de un proyecto de vida del profesional de la salud.	2	0
Manejo del cansancio, estrés laboral- hastío psíquico y síndrome de bournout o quemado en profesionales de la salud.	2	0
Manejo de la relajación.	2	0

UNIDAD 5 Inteligencia emocional

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Manejo de estados de ánimo, Depresión, ansiedad, miedos y angustia en profesionales de la salud.	2	0
Manejo de la inteligencia emocional como herramienta de trabajo y satisfacción en profesionales de la salud.	2	0
Humanización de la salud, el trabajo en clínicas y hospitales	2	0
Motivación y liderazgo en los sistemas de salud.	1	0
Toma de decisiones (autoestima, autodeterminación, autocontrol).	1	0

UNIDAD 6 Satisfacción laboral

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Uso de la creatividad y estados laborales en profesionales de la salud como proceso de satisfacción laboral.	2	0
Control de impulsos.	2	0
Eficiencia y eficacia su manejo para planear, perseguir y obtener resultados con optimización.	2	0
Aprender a ser feliz como profesional de la salud y proyectarlo a su contexto, desde el manejo de lo cognitivo, afectivo, comportamental y civismo.	2	0

METODOLOGÍA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Las actividades estarán encaminadas a la sensibilización, desarrollo de actitudes y puesta en marcha de ejercicios sobre cada tema, facilitando el trabajo en grupo y el consenso, desde la lectura previa de los temas.

- Estudios de casos
- Seminarios alemanes
- Mesas redondas
- Entrevistas a profesionales en salud.
- Invitados especiales para foros temáticos
- Talleres personales de reflexión
- Talleres grupales de aprendizaje
- Reflexiones desde la construcción crítica del docente.
- Ensayos.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

(2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

-Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

BAENA, G. (2005). *Cómo desarrollar la inteligencia emocional. Guía para padres y maestros*. México: Trillas.

Barker, A. (2001). *Cómo mejorar la comunicación*. Gedisa Editorial.

Fernández-Abascal, E. G., Rodríguez, B. G., Sánchez, M. P. J., Díaz, M. D. M., & Sánchez, F. J. D. (2010). *Psicología de la emoción*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Fraisse, P., & Piaget, J. (1979). *Motivación, emoción y personalidad*. Editorial Paidós.

Rodríguez, Q. R. (1999). *Desarrollo Motivacional*. Editorial Me Graw Hill, México.

Taylor, J. (2002). *La comunicación en el trabajo*. Gedisa

Valderrama, B. (2016). *Desarrollo de competencias de mentoring y coaching*. Pearson Educación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agudelo, L. E. L., García, H. I. G., & Restrepo, C. G. (2002). Calidad de vida y calidad de vida relacionada con la atención en salud. *Iatreia*, 15(2), 96-102.

Vera, J. M. A. (2005). El tiempo, la PNL y la inteligencia emocional: los ciento veinte errores que cometemos. *Gestión 2000*.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<https://unipamplona.basesdedatosezproxy.com:2060/search?q=occupational%20health%20competencies&show=25&sortBy=relevance&origin=home&zone=qSearch>

<https://unipamplona.basesdedatosezproxy.com:2060/science/article/pii/S2212567116000836>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: CIENCIAS BÁSICAS

PROGRAMA: BIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

JUSTIFICACIÓN

El siglo XXI el conocimiento de la Ciencia Biológica será de trascendental importancia para la formación integral de los profesionales sea cual fuere el área del saber donde se desempeñe. Este siglo se ha considerado como el de la revolución biológica junto con la aplicación biotecnológica. Este pensamiento se sustenta por:

- La necesidad de comprender la diversidad de recursos biológicos del ecosistema global y específico.
- La importancia de la investigación en ciencias biológicas y su aplicación en la salud, el sector agropecuario y en la industria alimentaria.
- La urgente necesidad de preservación de especies biológicas, que por el impacto y carga antrópica están en proceso de extinción total.
- La formación integral, que a la vez de ser especializada, debe ampliar los horizontes conceptuales para el acercamiento y entendimiento interdisciplinar en el marco de un contexto globalizante.

OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar a los estudiantes los conocimientos adecuados sobre la morfología, sistemática, estructura, función e interacción de los seres vivos.
- Proporcionar a los estudiantes los conocimientos y herramientas necesarias para el reconocimiento de los fenómenos naturales, y las características propias de la vida a un nivel general.
- Fomentar la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad biológica, que posibiliten la intervención pertinente en programas de transformación y desarrollo de la comunidad biológica.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Despertar en los estudiantes, del programa una capacidad investigativa que les permita comprender, analizar y dar solución a problemas concretos de la realidad biológica
- Estudiar las principales hipótesis sobre el origen de la vida en la tierra. Enfatizando en la teoría evolucionista y relacionándola con el método científico.
- Comparar las diferentes estructuras de las células eucariotas y definir las funciones de cada una de ellas.
- Comparar las células Procariotas y las Eucariotas.
- Aplicar los conocimientos teóricos sobre la composición química de los seres vivos.
- Identificar los diferentes tejidos animales y sus funciones.
- Diferenciar entre los tejidos meristemáticos y los permanentes en las plantas.
- Definir la importancia del DNA, como fundamento molecular de la vida y de la herencia.
- Fomentar una cultura de sostenibilidad y convivencia entre las comunidades biológicas, para la preservación del ecosistema global a través del tema de la diversidad biológica.

COMPETENCIAS

- Comprender e interpretar los fundamentos físico-químicos de los procesos básicos de los seres vivos.
- Describir e identificar los niveles de organización de los seres vivos.
- Obtener, manejar, conservar y observar especímenes.
- Identificar y clasificar los seres vivos.
- Comprender los procesos que determinan el funcionamiento de los seres vivos en cada uno de sus niveles de organización.
- Aislar, identificar y analizar material de origen biológico.
- Relacionar las funciones de las moléculas orgánicas.
- Diferenciar entre la respiración aerobia y anaerobia desde el punto de vista energético.
- Identificar las diferentes etapas de los procesos de división celular
- Comprender los mecanismos de la herencia y los fundamentos de la mejora genética

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica los conocimientos sobre morfología, sistémica y estructura en base a la función e interacción de los seres vivos.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

Usa las herramientas necesarias para reconocer los fenómenos naturales y las características propias de los seres vivos.
 Analiza de manera crítica y reflexiva la realidad biológica para la aplicación de programas de transformación y desarrollo de la comunidad biológica.

UNIDAD 1. ORGANIZACIÓN DE LA VIDA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Características de los seres vivos.	1	2
Origen y evolución de la vida.	4	8
Niveles de organización (clasificación taxonómica).	2	4
Virus, Viroides, Priones.	1	2
Método científico.	1	2

UNIDAD II. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CELULAR

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Estructura y función de la célula procariota.	2	4
Estructura y función de la célula eucariota.	2	4
Estructura y función de la membrana y las organelas citoplasmáticos.	4	8

UNIDAD 3. BIOMOLECULAS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Estructura y función de los Carbohidratos: monosacáridos, disacáridos y polisacáridos.	4	8
Estructura y función de los lípidos.	2	4

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

Estructura y función de las proteínas y enzimas.	4	8
Estructura y función de los ácidos nucleicos.	4	4

UNIDAD 4. MECANISMOS PARA EL MOVIMIENTO DE MATERIALES A TRAVÉS DE LAS MEMBRANAS CELULARES

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Transporte pasivo: difusión, difusión facilitada, ósmosis y diálisis.	2	4
Transporte que requiere energía: Transporte activo, endocitosis y exocitosis.	4	8
Uniones de contacto celular y señales químicas entre células: desmosomas, plasmodesmos, uniones estrechas uniones en hendiduras.	2	4

UNIDAD 5. TEJIDOS ANIMAL Y VEGETAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Tejidos animales: Tejido epitelial, tejido conectivo, tejido nervioso y tejido muscular.	4	8
Tejidos vegetales: meristemáticos, fundamentales, protectores y conductores.	2	4

UNIDAD 6. TRANSFERENCIA DE ENERGÍA EN LOS SISTEMAS VIVOS

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Energía y metabolismo: concepto de energía, leyes de la termodinámica, energía potencial-entalpía, energía		

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

libre, entropía, reacciones endergónicas, exergónicas y acopladas, estructura e hidrólisis del ATP	1	2
Glicolisis. Fermentación. Respiración celular. Fosforilación oxidativa: formación de acetil CoA, ciclo de Krebs y cadena transportadora de electrones.	3	6
Fotosíntesis: reacción de Hill y ciclo de Calvin. Síntesis de proteínas.	4	8

UNIDAD 7. GENÉTICA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Ciclo celular: (interfase, mitosis, citocinesis). Meiosis. Aparatos reproductores: femenino y masculino. Fecundación Principios Básicos de la Herencia: genes y alelos. Leyes de Mendel.	8	16

METODOLOGÍA

Como su nombre lo indica, es un curso introductorio, de carácter general, por ello los contenidos que se elaboran tienen la finalidad de presentar al alumno, de un modo panorámico, los conceptos que serán desarrollados en las materias correlativas: Biología Celular, Biología Animal y Biología Vegetal.

La metodología de aprendizaje de la biología general combina la orientación conceptual y la experiencia del docente, con la participación activa y autogestión del estudiante, siendo el cuestionamiento y la investigación premisas fundamentales del trabajo académico.

La lectura y la escritura deben ser las herramientas de aprendizaje permanentes que garanticen la aprehensión del conocimiento científico, la aplicación conceptual y las estrategias de solución a problemas concretos de nuestro contexto.

Con esta referencia, las estrategias metodológicas son: aprendizaje interactivo, creación de lenguajes significativos, búsqueda continua de información, manejo de tecnologías apropiadas de aprendizaje, cátedra y conferencia magistral, el uso de MOODLE como herramienta de gestión de aprendizaje, y trabajos cortos.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

El profesor actuará como acompañante y facilitador de los procesos de aprendizaje y el estudiante participará en seminarios, exposiciones, proyectos, eventos murales y extramurales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínense los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.
- Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

BIBLIOGRAFÍA

- AUDESIRK, Teresa. Biología la vida en la tierra. 2 Ed. México: Pearson, 2008. 928 p. ISBN 9789702611943.
- BAKER, JEFFREY J.W. Biología e investigación científica. 1 Ed. México: Fondo Educativo Interamericano, 1970. 666 p. ISBN N.T.
- BARNES, N. Sue. CURTIS, Helena. Biología. 6 Ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2000. 1.496p. ISBN 950060423X.
- BERNSTEIN, Ruth. Biología. 1Ed. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, 1998. 728 p. ISBN 0697151050.
- BOHINSKI, Robert. Bioquímica. 5 Ed. Wilmington: Adisson Wesley, 1991. 739 p. ISBN 968444348X.
- CAMPBELL, Neil. Biology. 6 Ed. San Francisco: Benjamin Cummings, 2002. 1.247 p. ISBN 0-8053-6624-5.
- COOPER, Geoffrey M. HAUMAN, Robert E. La célula. 7 Ed. Madrid: MARBAN, 2017. 798 p. ISBN 9788417184544.
- COOPER, Geoffrey M. Cell a molecular aproach. 2 Ed. Washington: ASM PRESS, 2000. 670 p ISBN 0-87893-106-6.
- GARTNER, Leslie P. HIATT, James L. atlas en color y texto de histología. 6 Ed. México: Médica Panamericana, 2015. ISBN 9786079356606.
- HIATT James. GARTNER, Leslie P. atlas en color de histología. 5 Ed. México: Panamericana, 2011. 470 p. ISBN 9
- JAMES, R. Mckee. TRUDY, Mckee. Bioquímica. 3 Ed. España: McGraw-Hill, 2003. 773 p. ISBN 84-486-0524-1.
- KIMBALL, John W. Biología. 4 Ed. Bogotá: Fondo Educativo Interamericano, 1982. 776 p. ISBN 968-50-0020-4.
- KIMBALL, John W. Biología celular. Ed. México: Fondo Educativo Interamericano, 1982. 414 p. ISBN 968-451-855-2.
- LEVINE, Joseph. MILLER, Kenneth R. Biología. 1 Ed. Boston: Pearson Prentice Hall, 2004. 1128 p. ISBN 0-13-115538-5.
- LODISH, Harvey. BERK, Arnold D. KAISER Chris. Biología celular y molecular. 7 Ed. México: Médica Panamericana, 2016. 1154 p. ISBN 9789500606264.
- LODISH, Harvey. MATSUDAIRA, Paul. BERK, Arnold D. Biología celular y molecular. 5 Ed. Buenos Aires: Panamericana, 2005.973 p. ISBN 9789500613743.
- MADIGAN, Michael T. BROCK, Thomas D. Biología de los microorganismos. 10 Ed. Madrid: Pearson Educación S.A., 2004. 1011 p. ISBN 8420536792.
- OVERMIRE, Thomas G. Biología. 1 Ed. México: Limusa, 1992. 637 p. ISBN 968-18-4037-2.
- PANIAGUA, Ricardo. Citología e histología vegetal y animal: histología animal y vegetal. 4 Ed. Bogotá: McGraw-Hill, 2007. 969 p. ISBN 9788448155957.
- SOLOMON, Eldra Pearl. MARTIN, Diana W. BERG, Linda R. Biología. 8 Ed. Bogotá: McGraw-Hill, 2008. 1340 p. ISBN 9789701063767.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

VILLEE, CLAUDE A. Biología. 8 Ed. México: McGraw- Hill, 1994. 944 p. ISBN 970-10-0978-9.

VILLEE, Claude A. Biología. 7 Ed. México: Interamericana, 1996. 821 p. ISBN 0721690238.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Atlas de biología: los mecanismos de la vida. 1 Ed. Madrid: Cultura S.A., 1986. 112 p. ISBN 8480550147.

Atlas de botánica: el mundo de las plantas. 1 Ed. Madrid: Cultura S. A., 112 p. ISBN 8480550570.

CHAISSON, Eric. El amanecer cósmico: orígenes de la materia y la vida. 1 Ed. Barcelona: Salvat, 1987. 268 p. ISBN 8434583984

FOLSOME, Clair Edwin. El origen de la vida. 1 Ed. Barcelona: Reverté, 1981. 133 p. ISBN N. T.

HUNTER, R.H.F. Fisiología y tecnología de la reproducción de la hembra de los animales domésticos. 1 Ed. Zaragoza: Acribia S. A. 372 p. ISBN 84-200-0510-X

OPARIN, A. El origen de la vida. 1 Ed. Bogotá: Cometa de papel, 1997. 107 p. ISBN 9589732399.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: **CIENCIAS BÁSICAS**

PROGRAMA: **BIOLOGÍA**

DEPARTAMENTO DE: **BIOLOGÍA**

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN

- El Laboratorio de Biología general está organizado como una línea de apoyo para los temas de la asignatura teórica, tanto en los programas de la Facultad de Ciencias Básicas, como en los de las Facultades de Salud e Ingenierías.
- Esta asignatura busca introducir la presentación práctica de conceptos y principios biológicos que representan la verdadera esencia del conocimiento biológico.
- Igualmente, procura que el estudiante adquiera las habilidades en el manejo de los diferentes instrumentos de laboratorio, observe las diferencias estructurales de los distintos tipos de células y conozca algunos procesos fisiológicos como los de transporte, fotosíntesis. y reproducción. Asimismo, que adquiera destrezas en la preparación de láminas.

OBJETIVO GENERAL

- Generar una capacidad investigativa en los estudiantes del programa de Biología General que les permita comprender, analizar y dar solución a problemas concretos de la realidad biológica
- Fomentar habilidades en el proceso investigativo sobre los múltiples aspectos biológicos que induzcan a la intervención pertinente en programas de transformación y desarrollo de la comunidad biológica.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las diferentes partes del microscopio, adquirir habilidades en el manejo y uso de esta herramienta.
- Proporcionar los conocimientos prácticos sobre la composición química de los seres vivos que permitan al estudiante ampliar las potencialidades y posibilidades de aplicación en relación a los problemas estructurales de la vida.
- Realizar observaciones comparativas de las diferentes estructuras de células animal, vegetal y protozoarios que permita a los estudiantes diferenciar los tipos de células.
- Identificar los diferentes tejidos animales y la función que realizan.
- Adquirir habilidades para hacer cortes delgados en tallos y hojas.
- Distinguir entre los tejidos meristemáticos y permanentes de las plantas.
- Determinar el efecto de la temperatura y concentración en la velocidad de difusión.
- Observar el mecanismo de transporte celular a nivel de membrana biológica.
- Observar la separación de pigmentos vegetales por medio de cromatografía de reparto.
- Identificar mediante preparaciones de tejido meristemático de raíz de cebolla cabezona cada una de las fases de división mitótica.
- Fomentar una cultura sostenible entre la comunidad biológica para la preservación del ecosistema global.

COMPETENCIAS

- Uso y manejo de herramientas de laboratorio que involucren al estudiante con la actividad científica en ciencias biológicas, para profundizar el aprendizaje (resolución de problemas).
- Oportunidades para socializar los resultados de las indagaciones de los estudiantes con el grupo para su retroalimentación y revisión crítica.
- Capacidad para argumentar con un lenguaje científico apropiado soluciones a procesos y fenómenos biológicos propuestos

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplica los conocimientos sobre morfología, sistémica y estructura en base a la función e interacción de los seres vivos.
- Usa las herramientas necesarias para reconocer los fenómenos naturales y las características propias de los seres vivos.
- Analiza de manera crítica y reflexiva la realidad biológica para la aplicación de programas de transformación y desarrollo de la comunidad biológica.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Inducción: Normas de seguridad en el laboratorio	3	6
Practica 1. Microscopía	3	6
Practica 2. Estructura y diversidad celular	3	6
Practica 3. Composición química de la célula	3	6
Practica 4. Actividades de las enzimas	3	6
Practica 5. fenómenos de transporte	3	6
Practica 6. Tejidos animales	3	6
Practica 7. Tejidos vegetales	3	6
Practica 8. Fotosíntesis	3	6
Practica 9. Mitosis	3	6
Practica 10. Rasgos genéticos en el hombre	3	6

METODOLOGÍA

- La metodología de aprendizaje de la biología general combina la orientación conceptual y la experiencia del docente, con la participación activa y autogestión del estudiante, siendo el cuestionamiento y la investigación premisas fundamentales del trabajo académico.
- El profesor actuará como acompañante y facilitador de los procesos de investigación y el estudiante participará de forma activa, observando, comparando y analizando las características de los procesos biológicos.
- Este programa se sustenta en unas guías de laboratorio unificadas que fueron planteadas de acuerdo a los temas propuestos en la teoría de Biología general.
- Estas guías están descritas de manera clara y sencilla con el fin de que la ejecución práctica pueda hacerse completamente.
- Uso de link de apoyo para complementar la parte práctica realizada en el laboratorio y las explicaciones del docente.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

(2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

-Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

1. Brock, M, (1999), *Biología de los microorganismos*, Iberia Madrid, Prentice-Hall
2. Campbell, Neil. (2002), *Biology*, San Francisco, Benjamin cummings publishing company.
3. Curtis, H y otros. (2013), *Biología*. Bogotá, Editorial Médica Panamericana.
4. Garther, L, (2000), *Atlas en color de histología*. España. Editorial Panamericana
5. Gartner, L, (2011), *Atlas en color de histología*. México .Panamericana
6. Klug, C, (2013), *Conceptos de Genética*, Madrid. España. Pearson Educación s.a
7. Lodish, H, (2012), *Biología celular y Molecular*. Buenos aires, Argentina. Editorial Médica Panamericana.
8. Mader. S, (2008), *Biología*. Bogotá. Colombia. Mcgraw-hill. Interamericana
9. Solomon. y otros. (2008), *Biología*. México. McGraw-Hill Interamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Audesirk, T y otros. (2008), *Biología*. La vida en la tierra. México, Pearson Educación.
2. Cooper's, M y otros. (2006), *La célula*. España, Marbán.
3. Welsch, Ulrich y otros (2013), *Histología Sobotta*. Mexico, Editorial Medica Panamericana
4. Ballesteros, Correa. Y otros, (1996), *Prácticas de laboratorio de Biología General*. Universidad de Córdoba.
5. Vargas, Wenceslao.(1984), *Ciencia Alimentaría*. Bogota. Universidad Nacional de Colombia.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

1. <http://jbiol.com/>
2. <http://www.biotech.bioetica.org>
3. <http://www.biologia.arizona.edu/>
4. <http://www.um.es/~molecula/indice.htm>
5. <http://www.unex.es/botanica>
6. <http://www.ornl.gov/hgmis/posters/chromosome/>
7. <http://biodidac.bio.uottawa.ca/info/browse.htm>
8. <http://www.biologia.edu.ar/virologia/virologia1.htm>
9. <http://www.lab314.com/jauja314.htm>
10. <http://www.um.es/molecula/indice.htm>
11. <http://fai.unne.edu.ar/biologia/>
12. <http://www.biologia.arizona.edu/>
13. <http://www.biologia.edu.ar/genetica/index.htm>
14. <http://hipocrates.tripod.com/anatomia/>
15. <http://www.divulcat.com/recursos/enciclopedia/eucarionte>
16. <http://www.biopsicologia.net/inicio.php4>
17. <http://vetgate.ac.uk/>
18. <http://www.agbiotechnet.com/>
19. <http://www.els.net/>
20. <http://www.biologia-en-internet.com/>
21. <http://www.biologia.org/>
22. <http://www.investigacionyciencia.es/>
23. <http://cienciasnaturales.es/ANIMACIONESBIOLOGIA.swf>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

INDUCCION

NOMBRE DE LA UNIDAD
 Inducción: Normas de seguridad en el laboratorio

- COMPETENCIAS A DESARROLLAR**
- Plantear preguntas adecuadas para el desarrollo de las buenas prácticas en el laboratorio.
 - Proponer explicaciones sobre las normas de seguridad y formatos utilizadas para desarrollar la práctica.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Inducción: Normas de seguridad en el laboratorio	Introducción al laboratorio de Biología, se darán explicaciones por parte del docente y los auxiliares de laboratorio, de las normas de seguridad, la vestimenta adecuada que se debe usar de los materiales, y la manera de diligenciar los formatos.	3		6	1	Preparación del pre laboratorio.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

UNIDAD No. 1

NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 1 MICROSCOPIA

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Identificar las diferentes partes del microscopio. Con el objeto de adquirir habilidades en el uso y manejo de esta herramienta.
- Preparar muestras en fresco.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO O DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Uso y manejo correcto del microscopio, identificando sus partes y funciones de cada una de ellas.</p> <p>Conceptos básicos como poder de resolución, poder de aumento y diámetro del campo visual.</p> <p>Preparación de muestras sencillas.</p> <p>Unidades de medida utilizadas en mediciones y conteos aproximados de objetos y células.</p>	<p>Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.</p>	3	<p>Lectura previa del tema.</p> <p>Preparación del pre laboratorio.</p> <p>Desarrollo de la práctica.</p> <p>Elaboración del informa sobre la práctica.</p>	6	1	<p>Preparación del pre laboratorio.</p> <p>Presentación del informe sobre la práctica.</p> <p>Evaluación formativa.</p> <p>Quices.</p> <p>Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica.</p>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

UNIDAD No. 2

NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 2 ESTRUCTURA Y DIVERSIDAD CELULAR

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Examinar algunos componentes estructurales de diversos tipos de células.
- Comparar las características morfológicas y estructurales de las células animales y vegetales.
- Determinar la importancia de ciertos colorantes y soluciones en la identificación de las estructuras celulares.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Preparación de montajes frescos. Componentes estructurales de diversos tipos de células. Comparación de las características morfológicas y estructurales propias de células animales y vegetales. Importancia de ciertos colorantes en la identificación de estructuras celulares.	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Lecturas complementarias. Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica. Búsqueda de información complementaria en la web.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	10 de 4

UNIDAD No. 3
NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 3. COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LA CÉLULA

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Reconocer algunos compuestos orgánicos mediante pruebas bioquímicas.
- Observar el comportamiento de las pruebas experimentales con base en pruebas de control.
- Determinar la composición química en algunos alimentos.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO O DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Reconocimiento de compuestos orgánicos como azúcares reductores, proteínas, lípidos mediante pruebas bioquímicas, con base en pruebas de control. Determinar la composición química en algunos alimentos.	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	11 de 4

UNIDAD No. 4
NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 4 ACTIVIDAD ENZIMÁTICA

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Determinar la presencia de algunas enzimas y su función como catalizadores proteicos.
- Observar los diferentes factores que afecten la actividad enzimática.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO O DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Identificación de la enzima catalasa en tejidos animales y vegetales. Efecto de diferentes factores sobre la actividad enzimática. Acción hidrolítica de la amilasa sobre el almidón.	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	12 de 4

UNIDAD No. 5

NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 5 FENOMENOS DE TRANSPORTE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Estudiar los fenómenos físicos de difusión y ósmosis asociados en sistemas vivientes.
 Analizar el efecto de factores físicos o químicos sobre los mencionados fenómenos.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Fenómenos de transporte a través de las membranas celulares. Efecto de la temperatura y la concentración en la velocidad de la difusión. Fenómenos de transporte, difusión. Ósmosis, en células animales y vegetales	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Glosarios, sufijos y prefijos. Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	13 de 4

UNIDAD No. 7

NOMBRE DE LA UNIDAD
Práctica N° 7 TEJIDOS ANIMALES

COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Identificar los diferentes tejidos animales y la función que realizan.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO O DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Características fundamentales y funciones de los cuatro tejidos básicos presentes en el cuerpo de los organismos animales. Tejido epitelial, tejido conectivo, tejido muscular y tejido nervioso.	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	14 de 4

UNIDAD No. 8

NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 8 TEJIDOS VEGETALES

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Adquirir habilidades para hacer cortes delgados en tallos y hojas.
- Diferenciar los tejidos fundamentales en plantas superiores tanto dicotiledóneas como monocotiledóneas.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Diversidad y especialización de las células vegetales, su agrupación en tejidos y la asociación de estos órganos. Clases de tejidos que conforman el tallo de plantas superiores mono y dicotiledóneas.	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	15 de 4

UNIDAD No. 9

NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 9 FOTOSÍNTESIS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Comprobar la presencia de los diferentes pigmentos con pruebas cromatográficas.
Identifican las diferentes fases de la fotosíntesis relacionada con la presencia de almidón y la producción de oxígeno.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO O DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Determinar la presencia de pigmentos vegetales en hojas y flores. Separar pigmentos vegetales por medio de cromatografía de reparto. Demostrar la formación de carbohidratos durante la fotosíntesis.</p>	<p>Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.</p>	3	<p>Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informa sobre la práctica.</p>	6	1	<p>Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica</p>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	16 de 4

UNIDAD No. 10

NOMBRE DE LA UNIDAD

Práctica N° 10 MITOSIS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Observar las diferentes fases de la reproducción celular en tejidos meristemáticos de cebolla.
- Preparar placas permanentes de mitosis en tejidos meristemáticos de cebolla.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Fases de la división celular por mitosis. Profase Anafase Metafase Telofase	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	17 de 4

UNIDAD No. 11						
NOMBRE DE LA UNIDAD Práctica N° 11 RASGOS GENÉTICOS						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR Identificar algunos rasgos genéticos determinados por genes dominantes y recesivos.						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Herencia de características humanas. Caracteres hereditables en una población dada.	Introducción al tema explicando cada procedimiento, los conceptos del tema a desarrollar, aclarando las dudas de los estudiantes, previa lectura y pre laboratorio.	3	Preparación del pre laboratorio. Desarrollo de la práctica. Elaboración del informe sobre la práctica.	6	1	Preparación del pre laboratorio. Presentación del informe sobre la práctica. Evaluación formativa. Quices. Evaluación sumativa según reglamento estudiantil, en las fechas establecidas por vicerrectoría académica

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	1 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

JUSTIFICACION

Los seres humanos han dedicado sus vidas a transformar la naturaleza, con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus semejantes con diversas manifestaciones, acordes con el campo escogido. Por esto la Universidad de Pamplona como entidad educativa de educación superior permite lograr en cada momento un papel protagónico en beneficio de la sociedad. Como toda ciencia está basada en un conjunto de conocimientos y sus miembros adquieren la categoría de profesionales, pero en la formación de dichos profesionales es importante el conocimiento del área de la física aplicada ya que este hace posible interpretar, representar, modelar y cuantificar estructuras y procesos propios de cada disciplina. Se trata entonces de presentar la Fisiocinética como una disciplina cuyos fundamentos teóricos han servido para comprender y modelar fenómenos del mundo real e inherente al campo de estudio.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar al estudiante situaciones problematizadas en las cuales pueda aplicar conocimientos básicos de física relacionadas con su campo de estudio.

OBJETIVO ESPECIFICO



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

2 de 4

- Al finalizar los conocimientos adquiridos anteriormente y dar herramientas para su manejo.
- Recordar conocimientos de lógica, conjuntos, sistemas geométricos, métricos y funciones y darles aplicación a su campo de estudio.
- Incentivar en el estudiante el pensamiento lógico-matemático que le permita desarrollar destrezas para el planteamiento y solución de problemas reales.
- Reconocer las funciones físicas básicas para la fabricación de ortesis y prótesis.

COMPETENCIAS

- Comprender las diferentes clasificaciones que se le dan a los números en la relación lógica y los diferentes conjuntos que le permiten al estudiante establecer diferenciaciones.
- Deducir como el estudiante puede integrar los conocimientos teóricos con su entorno vivir integra logaritmos y conjuntos mediante ecuaciones simples partiendo de hechos sencillos.
- Construye desde su aula de clase pre-saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconoce los conceptos básicos referentes a la estructura corporal, como partes y su función
- Direcciona los conocimientos teóricos de morfología y fisiología hacia la comprensión de la función del miembro superior
- Comprende mediante la evaluación como debe ser el correcto funcionamiento del aparato locomotor

CONTENIDO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I FÍSICA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD <ul style="list-style-type: none">• Patrones de medida y sistema de unidades	15	30

**CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS****CÓDIGO**

FGA-23 v.03

PÁGINA

3 de 4

<ul style="list-style-type: none">• Dimensiones unidades y cifras significativas• Preliminares matemáticos		
UNIDAD II. VECTORES <ul style="list-style-type: none">• Introducción• Escalares y vectores• Suma gráfica de vectores• Vectores unitarios y descomposición de vectores• Suma de vectores método analítico	15	30
UNIDAD III. DINÁMICA <ul style="list-style-type: none">• Leyes de newton para el movimiento• Primera ley de newton• Segunda ley de newton• Tercera ley de newton• El peso. la fuerza gravitatoria de la tierra• Aplicaciones de las leyes de newton para el movimiento• Fuerzas de contacto: la fuerza normal y la fuerza de fricción• Trabajo y energía cinética• Energía potencial – conservación de la energía mecánica• Fuerzas elásticas y energía potencial elástica	18	36
UNIDAD IV. EQUILIBRIO ESTÁTICO DE UN CUERPO RÍGIDO <ul style="list-style-type: none">• Concepto de equilibrio• Torque. equilibrio rotacional y fuerza muscular• Centro de gravedad• Potencia. máquinas simples	12	24
UNIDAD V. SÓLIDOS Y FLUIDOS <ul style="list-style-type: none">• Propiedades de los sólidos• Densidad• Presión en un fluido estático• Principio de arquímedes• Ecuación de bernoulli• Viscosidad	10	20
UNIDAD VI. TEMPERATURA Y TRANSFERENCIA DE CALOR		

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	4 de 4

<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de temperatura, calor, capacidad calorífica, calor específico, calor molar, calor latente • Escalas de temperatura • Expansión térmica • Transferencia de calor • Conducción de calor • Convección y radiación del calor 	10	20
--	----	----

METODOLOGIA

La realización de esta materia se dará por medio de clases magistrales, consultas bibliográficas, relaciones teórico prácticas.

SISTEMA DE EVALUACION

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN
ARTÍCULO 30.
Tipos de Evaluación:
Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.
Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CÓDIGO

FGA-23 v.03

PÁGINA

5 de 4

aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	6 de 4

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
 - Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
 - Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
 - Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.
- Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- HOLLIDAY, David. Física. Vol. 1. Cuarta Edición. Editorial Continental. México, 1995.
- FREEDMAN, Roger. Física Universitaria. Novena Edición. Editorial Addison Weley, 1996.
- CROMER, A. Física para ciencias de la vida. Mc Graw- Hill. 1982.
- AGUILAR y SENENT. Física General. Editorial Reverté. 1998.
- ALONSO y FINN. Física. Editorial Addison. Wesley Iberoamericana. 1998.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

OBJETIVO GENERAL

Familiarizar al estudiante con el lenguaje propio de la estadística y hacerle notar la necesidad de dicho lenguaje cuando se aborda el estudio de cualquiera de sus áreas además manejar apropiadamente las herramientas descritas en el curso y así al final desarrollar en el estudiante, mediante modelos propios de la estadística, la capacidad de plantear y resolver problemas en cada uno de sus campos de acción.

COMPETENCIAS

COMPETENCIA GENERAL

El estudiante será capaz de reconocer y aplicar las técnicas básicas de la estadística descriptiva y las probabilidades, con miras a formular los componentes básicos de un estudio inferencial.

COGNOSCITIVAS

1. Utiliza adecuadamente gráficos y medidas descriptivas de acuerdo a los tipos de variables.
2. Maneja conceptos básicos de probabilidades así como sus diferentes tipos.
3. Discrimina adecuadamente las situaciones respecto a su solución con las diferentes distribuciones de probabilidad.

COMUNICATIVAS

1. Expresa sus puntos de vista con argumentos teóricos de estadística descriptiva y probabilidades
2. Interpreta de forma verbal o escrita los diferentes resultados estadísticos
3. Respeta la opinión de los demás y las aplica en sus actuaciones principios de ética, equidad y veracidad.

PROFESIONALES Y OCUPACIONALES

1. Aplica técnicas estadísticas descriptivas y probabilidades en su ejercicio profesional
2. Identifica, plantea y soluciona problemas sustentados estadísticamente
3. Lee y comprende críticamente artículos científicos en donde se implementan técnicas estadísticas
4. Evidencia habilidades en manejo de software para diferentes metodologías estadísticas
5. Toma decisiones que son fundamentadas en metodologías estadísticas adecuadas
6. Trabaja en equipo de manera solidaria.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guían la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Evidencia conocimiento básico de estadística aplicada a las ciencias de la salud y su relación directa con la terapia ocupacional
- Demuestra capacidades de comprensión y análisis de datos estadísticos y su uso e interpretación a la hora de trabajar de manera interdisciplinar con profesionales de otras áreas de la salud.
- Relaciona datos estadísticos con situaciones reales de salud pública y establece mecanismos de intervención basados en evidencia científica.

TEMARIO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD 1 Finalidad de la estadística. Conceptos básicos Los datos en la estadística. Fuentes de información. Datos cualitativos y cuantitativos Clase magistral Escalas de Medición Representación gráfica de datos cualitativos y cuantitativos Diagrama de puntos. Diagrama de tallos y hojas. Tabla de frecuencias. Diagramas de Barras, Circular y Dispersión	12	24
UNIDAD 2 Medidas de centralización Media Aritmética. Propiedades de la Media. Otras Medias(Ponderada, Armónica, Geométrica, etc.). Datos Agrupados,	12	24



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado

Código

FGA-23 v.03

Página

1 de 4

UNIDAD 3

**Medidas de posición.
Cuartiles, Deciles, Percentiles
Mediana y Moda.
Medidas de dispersión.
Rango. Varianza. Desviación
estándar. Coeficientes de
variación. Detección de Datos
Atípicos (Boxplot).**

16

32

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

METODOLOGIA

1. Para el desarrollo del curso se ha elegido como texto guía: Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4ª Edición.
2. Los estudiantes tendrán con anticipación el contenido programático donde aparecen algunos problemas propuestos de cada temática, los cuales intentaran resolver, con orientación del docente si lo requiere.
3. El docente explicara de manera adecuada cada una de las temáticas aquí planteadas de manera que el estudiante tenga los modelos suficientes para abordar cada uno de los ejercicios propuestos.
4. El docente encargado del área establecerá los horarios de asesoría que se ofrecerán en cada cubículo asignado por el departamento de Matemáticas.

SISTEMA DE EVALUACION

Para dar cumplimiento al reglamento Académico de la Universidad de Pamplona, el curso contempla las siguientes modalidades de evaluación:

1. Las evaluaciones correspondientes al 15%, 15% y 10% del primer, segundo y tercer corte respectivamente, se obtendrán del promedio aritmético de los quices.
2. Las evaluaciones correspondientes al 20% de cada uno de los cortes, consiste en un examen escrito en forma individual, que el estudiante deberá resolver sin ayuda de ningún material de apoyo.

Nota. Las evaluaciones se construirán teniendo como referente la teoría expuesta, los ejemplos desarrollados en clase y los ejercicios que se encuentran en la guía.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA: FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE: FILOSOFIA

CURSO:	CÁTEDRA FARÍA	CÓDIGO:	153002
ÁREA:	SOCIOHUMANISTICA Y COMPLEMENTARIA		
REQUISITOS:		CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	Dos (2)	TIPO DE CURSO:	VIRTUAL
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	22 de Mayo de 2018		

JUSTIFICACIÓN

La asignatura denominada Cátedra Faría, bajo la modalidad **virtual** se propone ofrecer a los estudiantes un conjunto de orientaciones y directrices con relación a la vida universitaria en general; y con respecto a la Universidad de Pamplona en particular en cada una de sus sedes: Pamplona, Villa del Rosario y el CREAD - Cúcuta.

Dichas directrices y orientaciones han de generar y reforzar el sentido de pertenencia de los estudiantes a esta casa de estudios y han de propiciar una toma de conciencia más clara con respecto al significado de esta nueva y decisiva etapa de formación, la cual ha de ser asumida como reto y compromiso personal y social.

De otra parte, es importante incluir procesos digitales orientados desde una ubicación espacio temporal a la formación de los estudiantes, para que tengan un conocimiento de la vida Universitaria y puedan así dinamizar su proceso formativo.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar a los estudiantes espacios de reflexión sobre la vida universitaria, su contexto y las nuevas estrategias académicas digitales, a fin de formar seres humanos íntegros.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

OBJETIVOS ESPECIFICOS

<p>-Proporcionar al estudiante herramientas de análisis para una adecuada comprensión del significado de la Universidad como institución social, de carácter histórico y con vocación formadora y académica.</p> <p>-Familiarizar al estudiante con la Universidad de Pamplona, en todos los sentidos que le son pertinentes, tales como: Historia, Misión, Visión, Plan Institucional, Reglamentaciones y Servicios.</p> <p>-Propiciar escenarios de reflexión y autocrítica, que le permitan al estudiante tomar posición frente a su opción de vida y evaluar creativamente los retos, compromisos y oportunidades a los que se enfrenta.</p>
--

COMPETENCIAS

<p>El estudiante propondrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas estrategias de acción para su formación dentro de la Universidad 2. Argumentos sólidos que fundamenten su vida Universitaria 3. Interpretaciones favorables que le permitan vivir de acuerdo al Reglamento Estudiantil 4. Nuevas estrategias y herramientas metodológicas innovadoras en el proceso de aprendizaje

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Implementa estrategias que favorecen la ejecución del rol universitario utilizando e innova las estrategias y métodos de aprendizaje.
- Argumenta y establece prioridades para su desempeño en la vida universitaria.
- Se comporta y actúa acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento estudiantil.

UNIDAD 1: HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Nuestra historia y su fundador	4	8
Nuestra Institución	4	8

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

UNIDAD 2: NORMATIVIDAD

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Reglamento académico estudiantil (parte I)	4	8
Nuestra Institución	4	8

UNIDAD 3: ORIENTACIÓN VOCACIONAL TIC

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Perfil profesional	4	8
Herramientas digitales en el ámbito profesional	4	8

UNIDAD 4: LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO CONTEMPORANEO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
La Universidad	4	8
Contexto contemporáneo	4	8

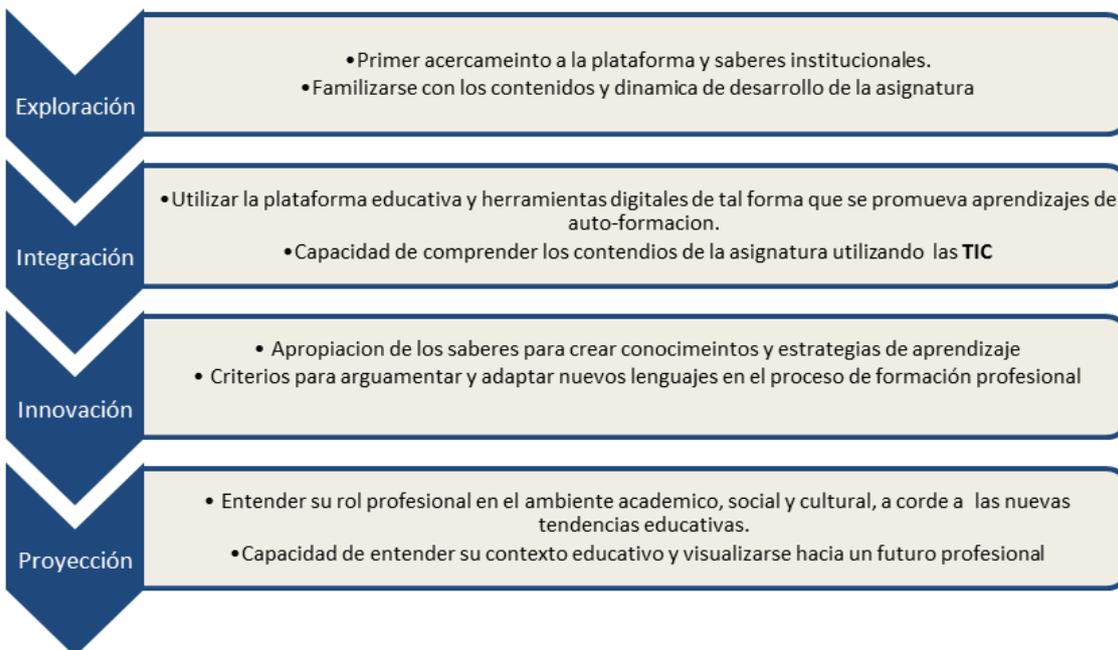
METODOLOGIA

La asignatura Cátedra Faría apunta a procesos de formación cimentados en una pedagogía activa, participativa y colaborativa, a través de la utilización de las TIC. De esta manera, establece una metodología, en cuatro (4), momentos en concordancia a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en modalidad e-laernig, a saber;

Herramientas pedagógicas y didácticas:

1. Plataforma educativa: UETIC
2. Herramientas digitales, portales educativos y redes sociales.
3. Videos institucionales, contenidos institucionales (Cátedra Faría)
4. Juegos didácticos.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4



SISTEMA DE EVALUACION

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

presentada por el estudiante.

-Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PULIDO, Flor Delia y otra. Presbítero José Rafael Faría Bermúdez, Fundador de la Universidad de Pamplona. Primera edición. Centro de medios de la Universidad de Pamplona. Pamplona 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

FARÍA, José Rafael. Psicología, curso de Filosofía. Tomo I. VII edición. Librería Voluntad, Bogotá 1956.

Acuerdo No. 186 (2-12-2005). Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado. Consejo Superior, Universidad de Pamplona.

Escorcia, Gutiérrez y Henríquez. (2007). *“La Educación superior frente a las tendencias sociales del contexto”*. Colombia.

Universidad de Pamplona (2017). *“Línea de tiempo. Exploremos nuestra Universidad”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Rectores de la Universidad”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia .

Universidad de Pamplona (2017). *“Presentación. Reglamento académico de Pregrado”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Presentación. Reglamento académico de Pregrado”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Profesional 3.0”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Herramienta TIC”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

Universidad de Pamplona (2017). *“Banco de herramientas TIC Unipamplona”*. Departamento de Filosofía. Facultad de Artes y humanidades. Pamplona Colombia

DIAZ, M. *Estándares mínimos para la creación de programas universitarios de pregrado. Referentes básicos para su formulación*. Cap. 2. Extracto. C.N.A. Bogotá, D.C.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

- www.unipamplona.edu.co
- http://moodleuetic.unipamplona.edu.co/pluginfile.php/44931/mod_label/intro/VIDEO%20HISTORIA%20PADRE/multimedia%20-%20Historia%20del%20padre%20Far%C3%ADa.html
- http://moodleuetic.unipamplona.edu.co/pluginfile.php/44931/mod_label/intro/VIDEO_RECORRIDO/multimedia%20-%20Recorrido%20unipamplona.html
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/consejo_superior/30062009/consejo_superior.jsp
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/consejo_academico/30062009/consejo_academico.jsp
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_9/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/dependencias/vicerrectoriadeinvestigaciones/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_8/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_224/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_73/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/registroycontrol/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_214/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_171/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_170/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_120/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_163/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_162/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_161/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_213/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_145/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_115/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_115/recursos/general/26112014/programa_pregrado.jsp
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_117/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_141/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_142/publicacion/publicado/index.htm

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

- ex.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_143/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_144/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_148/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_149/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_150/publicacion/publicado/index.htm
- www.unipamplona.edu.co
- http://moodleuetic.unipamplona.edu.co/pluginfile.php/44931/mod_label/intro/VIDEO%20HISTORIA%20PADRE/multimedia%20-%20Historia%20del%20padre%20Far%C3%ADa.html
- http://moodleuetic.unipamplona.edu.co/pluginfile.php/44931/mod_label/intro/VIDEO_RECORRIDO/multimedia%20-%20Recorrido%20unipamplona.html
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/consejo_superior/30062009/consejo_superior.jsp
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/consejo_academico/30062009/consejo_academico.jsp
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_9/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/dependencias/vicerrectoriadeinvestigaciones/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_8/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_224/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_73/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/registroycontrol/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_214/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_151/publicacion/publicado/index.htm
- http://moodleuetic.unipamplona.edu.co/pluginfile.php/81776/mod_label/intro/video_reglamento/Reglamento_estudiantil.html
- <https://www.youtube.com/watch?v=BM6qIjTUEDQ>
- <https://www.youtube.com/watch?v=6R9kxdaWtAI>
- <https://www.youtube.com/watch?v=UVge16lxX2M>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_46/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/documentos_generales/institucional/27052009/prensa.jsp
- <http://www.unipamplona.edu.co/talentohumano/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/dependencias/control_interno_disciplinario/01092011/control_interno_disciplinario.jsp
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_47/publicacion/publicado/index.htm

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_36/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_39/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/recursosfisicos/>
- <http://www.unipamplona.edu.co/fartes/>
- <http://www.unipamplona.edu.co/artesvisuales/>
- <http://www.unipamplona.edu.co/comsocialpamplona/>
- <http://www.unipamplona.edu.co/comsocialvilla/>
- <http://www.unipamplona.edu.co/derecho/>
- <http://www.unipamplona.edu.co/filosofia/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_194/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/fagrarias/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_164/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_165/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_166/publicacion/publicado/index.htm
- <http://www.unipamplona.edu.co/fbasicas/>
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_179/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_152/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_189/publicacion/publicado/index.htm
- http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_155/publicacion/publicado/index.htm

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	10 de 4

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL

UNIDAD No.						
NOMBRE DE LA UNIDAD						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE

NOTA: EN CADA UNIDAD EL DOCENTE DEBE DILIGENCIAR LA ANTERIOR TABLA

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD DE: EDUCACIÓN

PROGRAMA DE: LICENCIATURA HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

DEPARTAMENTO DE: LENGUAS Y COMUNICACIÓN

CURSO: CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

MISIÓN DEL PROGRAMA

Formar maestros idóneos en humanidades y Lengua Castellana, mediante un currículo pertinente, eficiente y eficaz, según los principios misionales de la Universidad de Pamplona, para que sean docentes con conciencia de su sentir, saber y hacer pedagógico, científico, humanístico y tecnológico e investigativo, de manera que lleguen a ser educadores altamente competentes en la producción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área, para el mejoramiento de la calidad educativa, la contribución a la solución de problemas de su entorno socioeducativo y cultural, y la promoción de la democracia, la paz y la equidad.

VISIÓN DEL PROGRAMA

Ser líderes en la formación de Licenciados en Humanidades y Lengua Castellana en el contexto de la formación de docentes en Colombia y Latinoamérica, promoviendo procesos de alta calidad en educación, con capacidad de impacto académico, científico y profesional, para contribuir al desarrollo educativo, en el entorno académico y cultural local, regional, nacional e internacional

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

JUSTIFICACION:

¿Cómo afianzar las competencias comunicativas de la Lengua Castellana en el profesional en formación por medio de un entorno virtual?

Las Habilidades Comunicativas e-teaching, apoyadas en las Tecnologías de Información y Comunicaciones permiten que el estudiante ingrese al mundo de la información, al propio tiempo que desarrolla y afianza sus competencias comunicativa, comprensiva y crítico reflexiva. Se pretende con las Habilidades Comunicativas e-teaching aprender a aprender, el aprender hacer y el aprender a pensar el texto como herramienta de conocimiento, dimensiones en las cuales la competencia comunicativa juega el papel básico en la vida de los y las estudiantes con perspectiva a ser profesionales.

Por tal razón se espera que los y las estudiantes de primer semestre de la Universidad de Pamplona entren a la era del conocimiento o tercera ola llamada así por Alvin Toffler.

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar y afianzar las competencias comunicativas del futuro profesional mediante procesos de pensamiento, conocimiento, comprensión y crítica realizados en un entorno virtual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Desarrollar estructura conceptual sobre las competencias y dimensiones de la comunicación mediante el empleo de lenguajes verbales y no verbales del aprendizaje

Apropiarse de los fundamentos epistemológicos y científicos que han constituido el fundamento de las habilidades comunicativas por medio de la virtualidad

Integrar de forma didáctica las clases con el discurso del docente

Potenciar las competencias comunicativas para el conocimiento, comprensión procesamiento de información, y producción discursos acordes al grado de formación superior.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

COMPETENCIAS

<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar capacidad para la realización de procesos cognoscitivos, comprensivos y críticorreflexivos a partir del uso de lenguajes verbales y no verbales mediante el uso de las Tic. 2. Demostrar capacidad para la realización de procesos de conocimiento, comprensión y producción discursiva mediante el uso adecuado de la herramienta virtual aplicada a la potenciación de las habilidades comunicativas. 3. Demostrar capacidad para la comprensión, producción y comunicación de discurso oral y escrito en relación con los procesos formativos en la educación superior.

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Muestra habilidades para resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y colectivo.
- Reconocimiento el uso pertinente del lenguaje en forma oral y escrita.
- Cuenta con afianzamiento de la competencia argumentativa y propositiva en la presentación de informes orales y escritos.

2. ESTRUCTURA EPISTEMOLOGICA Y CIENTÍFICA

2.1 UNIDAD 1/NÚCLEO PROBLEMÁTICO N°01: ¿CÓMO INCIDE LA COMUNICACIÓN Y LENGUAJE EN LOS ENFOQUES PARA POTENCIAR COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN LENGUA MATERNA?

TEMA	HORAS DE CONTACTO O DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
¿Cómo formular el constructo epistémico referente a las teorías de la evolución de la comunicación en el ser humano?	2	4
¿Cuáles son los enfoques que se retoman para conocer el desarrollo del lenguaje y la comunicación?	2	4

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

¿Cómo integrar el enfoque semiótico al uso de la comunicación verbal y no verbal?	2	4
¿Cuáles son las tendencias que marcan el estudio de la teoría de la comunicación y la información en la era de la tecnificación?	2	4
¿Cómo hacer para conocer la era de la vitalización como forma necesaria para el autoaprendizaje?	2	4
TOTAL	10	20

UNIDAD 2/NÚCLEO PROBLEMÁTICO-TEMÁTICO N°02: ¿CÓMO FUNDAMENTAR EPISTEMOLÓGICA Y CIENTÍFICAMENTE LA TEORÍA DE LA LECTO ESCRITURA EN LENGUA CASTELLANA?

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
¿Cómo hacer para conocer las tendencias del proceso de la lectura por medio del entorno virtual?	2	4
¿Cómo formular teorías que orientan el Curso del Pensamiento?	2	4
¿Cómo hacer para facilitar el reconocimiento las diferentes clases de lectura?	2	4
¿Cómo integrar las pautas para producir un discurso escrito descrita en la teoría para que sea evidenciado en el constructo?	2	4
¿Cómo enseñar la importancia de la lectura y escritura en la era de la tecnología de manera virtual?	2	4
TOTAL	10	20

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

UNIDAD 3/NÚCLEO PROBLEMÁTICO-TEMÁTICO N°03: ¿CÓMO FUNDAMENTAR, PRODUCIR Y COMUNICAR EL DISCURSO ORAL Y ESCRITO EN LA EDUCACION SUPERIOR?

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE.
¿Cómo orientar la teoría del discurso oral por medio de la lectura en el entorno virtual?	2	4
¿Cómo integrar los Factores expresivos en el Discurso Oral para una comunicación adecuada del latinoamericano?	2	4
¿Cómo reconocer los géneros de la Comunicación Oral para integrarlos en el saber hacer?	3	6
¿Cómo abordar constructo epistemológico del texto argumentativo para ser llevado a la práctica?	3	6
¿Cómo relacionar la normatividad estándar para la presentación de propuestas de trabajos e investigación a nivel latinoamericano?	2	4
TOTAL	12	24

METODOLOGIA

El desarrollo del curso se realiza mediante los siguientes procedimientos generales de la metodología:

1. Asistir a la jornada de inducción programada para los estudiantes.
2. Usar el usuario y contraseña para acceso a transacciones como estudiante para ingresar a los cursos virtuales matriculados y seleccionar el presente curso.
2. Consulta y estudio del Módulo virtual “**Habilidades comunicativas**”, según el cronograma de distribución de los núcleos programados.
4. Estudiar cada núcleo problemático según los contenidos e instrucciones dadas en el módulo.
5. Consultar en el cronograma de actividades de interacción académica las programadas para cada uno de los núcleos problemáticos, teniendo presente las fechas de entrega.
6. Iniciar la solución de cada una de las acciones de aprendizaje programadas para cada núcleo problemático, según las fechas de remisión.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

7. Resolver los ejercicios de manera autónoma y tomar nota de aquellos que requieren consulta, asesoría de parte del tutor, o de la participación de pares por ser trabajo colaborativo.
8. Usar los recursos de comunicación sincrónica o asincrónica programados, según horarios de atención, para resolver las inquietudes académicas que surjan en el proceso de solución de las acciones de aprendizaje.
9. Igualmente usar los medios de comunicación e interacción sincrónica y asincrónica que estén a su disposición para entablar diálogo con otros compañero para realizar con ellos consultas o resolver actividades académicas que impliquen distribución de responsabilidades para trabajo colaborativo y señalar los procedimientos y modos de entrega.
10. Participar en los foros de interacción académica programados. Adjuntar los documentos que le sean solicitados.
11. Participar en los foros, chat, contactos vía E-mail, teléfono, Skype, o videoconferencias, programadas, según las instrucciones de frecuencia, temática e interacción dados para cada curso o núcleo problemáticos.
12. Participación en tutorías de contacto directo, tutorías virtuales sincrónicas y asincrónicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

-Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Universidad de Pamplona. Habilidades Comunicativas. Módulo Virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RODARI, Gianni. (1999). Gramática de la fantasía. Santafé de Bogotá: Panamericana.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

www.colombiaaprende.edu.co
www.lenguayliteratura.org
www.ua.es/efelg/estudios/analisisyredacciondetextos.html
www.slideshare.net/.../recursos-digitales-para-lengua-castellana-y-literatura
www.educasites.net/literaturacastellana.htm
www.elcastellano.org/
www.rae.es/
www.juntadeandalucia.es/
www.educared.net/

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 10

FACULTAD: Educación

PROGRAMA: Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés-francés

DEPARTAMENTO DE: Lenguas y Comunicación

CURSO:	Inglés Nivel I	CÓDIGO:	162274
ÁREA:	Inglés		
REQUISITOS:		CORREQUISITO:	
CRÉDITOS:	2	TIPO DE CURSO:	Teórico-Práctico
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			

JUSTIFICACIÓN

Este es el **primer curso** de una serie de tres, enfocado al desarrollo elemental de los tres modos de comunicación: Interpersonal, Interpretativo y Presentacional. En tal sentido, se introduce al estudiante en el proceso de descubrir y desarrollar las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lengua. Está dirigido a alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo. El estudiante contará con 48 horas de contacto directo.

OBJETIVO GENERAL

Comprender y producir información oral y escrita en un nivel simple sobre situaciones de su vida personal y el ambiente social cercano para así alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al final del curso, el estudiante será capaz de:

- Conocer y presentar personas, identificar los miembros de la familia, describir personas y presentar su familia.
- Identificar trabajos y hablar de ellos. Hablar sobre países, comparar los trabajos en diferentes países.
- Identificar los lugares en la casa y describirla. Identificar objetos del hogar. Comparar casas.
- Hacer y aceptar/declinar ofertas hablar de dinero y precios, hablar sobre posesiones, preguntas para corroborar información.
- identificar posesiones personales. Hablar de las posesiones de otras personas. Comprar un regalo. Hablar de posesiones especiales.
- Decir la hora. Hablar de las actividades diarias de las personas. Hablar de los que se hace en la escuela y en el trabajo. Describir el trabajo de sus sueños.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 10

COMPETENCIAS

<p>A través de este nivel se busca desarrollar las cuatro competencias básicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escucha ✓ Comprensión lectora ✓ Producción textual ✓ Producción oral <p>Así mismo, se desarrolla la competencia gramatical y el manejo de vocabulario en diferentes contextos mediante la ayuda de los recursos que ofrece el texto guía como lecturas, ejercicios de escucha etc.</p>
--

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guían la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1(Temas de la unidad. Copie y pegue las casillas de acuerdo al número de unidades)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Unidad 1: - People (unit 1 A1+): Review of the present tense BE. Be + adjective+ noun. Possessive adjectives	12	6
Unidad 2: Work rest and play - Review simple present tense, prepositions of time, adverbs of frequency.	12	6
Unidad 3: Going places - Possessions - Imperatives and should for advice	12	5
Unidad 4: Food - Count- Non count noun: Some and Any - How much and How many with quantifier: lots of, a few, a little	12	5
Unidad 5: Sports - Present continuous tense - Stative verbs	8	5

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 10

Unidad 6: Destinations - Simple past tense - Simple past tense of to be	8	5
--	---	---

METODOLOGÍA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Las clases están centradas en formar un estudiante autónomo mientras que el papel del profesor es ser un guía y facilitador. Cada unidad se desarrolla teniendo en cuenta las 4 habilidades de lectura, escritura, escucha y habla y el estudiante será evaluado continuamente. Por otra parte, es a través de ejercicios de uso de lengua como se desarrollan las cuatro habilidades (comprensión y expresión/producción oral y escrita) en forma balanceada y se recrean situaciones reales o verosímiles de comunicación. Se trabaja con textos contextualizados orales y escritos y se recurre a menudo al trabajo en diversas modalidades: por parejas o en grupo, de forma que el intercambio comunicativo sea una realidad en el aula.

La evaluación es un proceso que involucra la formación de juicios acerca del progreso del alumno. El proceso de evaluación da cuenta de la efectividad de los elementos que le precedieron en la planeación, es decir, de la selección tanto de objetivos como de estrategias didácticas. En efecto, al término de una clase, al final de una Unidad, y al final de un curso, el profesor necesita preguntarse cuál fue el alcance en el logro de los aprendizajes y las estrategias didácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

- a. Evaluaciones parciales:** son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por El/la docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.
- b. Evaluación final:** es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 10

debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 10

evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.
- Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

-Sistema de evaluación resultados de aprendizaje: El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Martin Milner and Rob Jenkins, World English Intro second edition, Colombia

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BERNARD, Jean & LEE, Linda (2004) Select Readings. Oxford University Press.
 BROWN, H. Douglas (2001) Teaching by Principles. Longman
 WILLIS, Jane (1999) A Framework for Task-Based Learning. Longman.
 NUNAN, David. (1989) Designing Tasks for the Communicative Classroom. Cambridge University Press

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<http://opt.rednovaconsultants.com>
www.macmillanpracticeonline.com/support
www.bbc.co.uk
www.esl-lab.com
<http://babelvillage.com/>

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERÁ PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado

Código

FGA-23 v.03

Página

7 de 10

UNIDAD No. 1

NOMBRE DE LA UNIDAD: PEOPLE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Pedir y dar información personal, describir diferentes ocupaciones.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Grammar Review of the present tense BE. Be + adjective+ noun. Possessive adjectives Review simple present tense, prepositions of time, adverbs of frequency. Topics and vocabulary Occupations Counties Nationalities Descriptive adjectives Daily activities Party words Celebrations and festivals	Focused listening: Personal introductions Contractions --- -'m, -'re. -'s	12	Asking and giving personal information Reading: People from around the world. Writing about people's occupations and nationalities	6	3	Workbook Evaluaciones Role plays Videos



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
	Página	8 de 10

UNIDAD No. 2

NOMBRE DE LA UNIDAD: WORK, REST AND PLAY

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Hablar del tiempo libre. Describir una celebración especial o personal. Hablar de la vida diaria en diferentes comunidades.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Grammar Review simple present tense, prepositions of time, adverbs of frequency. Topics and vocabulary Daily activities Party words Celebrations and festivals	Listening: A radio celebrity interview Verbs that end in –S Writing strategy: Word web	12	Talk about a daily schedules and free time Write a descriptive paragraph about daily routines	6	3	Workbook Evaluaciones Role plays Videos



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado

Código

FGA-23 v.03

Página

9 de 10

UNIDAD No. 3

NOMBRE DE LA UNIDAD: GOING PLACES

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Identificar posesiones. Preguntar y dar información de viaje personal. Dar sugerencias de viaje. Compartir ideas de viaje con otros.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Grammar Possessions Imperatives and should for advice Topics and vocabulary Travel preparations and stages Ordinal numbers Travel documents and money	General listening: Conversations and travel destinations Rising intonations on lists	12	Giving personal information for travel forms. Writing travel tips	5	3	Workbook Evaluaciones



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado

Código

FGA-23 v.03

Página

10 de 10

UNIDAD No. 4

NOMBRE DE LA UNIDAD: FOOD

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Dar una receta, ordenar una comida, hablar de dietas, discutir alimentos inusuales.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Grammar Count Non count noun: Some and Any How much and How many with quantifier: lots of, a few, a little Topics and vocabulary Food Food groups Diets	General and focused listening: Ordering a meal in a restaurant. Reduced forms: Do you have... and Would you like.	12	Role play: Purchasing food at a restaurant Writing a recipe	5	3	Workbook Evaluaciones Video journal



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado

Código

FGA-23 v.03

Página

11 de 10

UNIDAD No. 5

NOMBRE DE LA UNIDAD: SPORTS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Describir actividades sucediendo. Comparar actividades diarias y presentes. Hablar de su deporte favorito. Discutir aventuras.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Grammar Present continuous tense Stative verbs Topics and vocabulary Doing sports Present-time activities Team sports and individual sports	General and focused listening: Everyday activities vs today's activities. Reduced form: What are you...	8	Talking about what people are doing now. Discussing favorite sports. Write and e-mail.	5	2	Workbook Evaluaciones



Contenidos Programáticos Programas de Pregrado

Código

FGA-23 v.03

Página

12 de 10

UNIDAD No. 6

NOMBRE DE LA UNIDAD: DESTINATION AND COMMUNICATION

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: Discutir vacaciones pasadas. Intercambiar información sobre vacaciones. Usar Was / were para describir una experiencia personal. Intercambiar información de contacto.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Grammar Simple past tense Simple past tense of to be Verbs with direct and indirect objects Irregular past tense Sensory verbs Topics and vocabulary Travel activities Emphatic adjectives Communication Electronics The senses	Listening: 1. A vacation. 2. A radio-call in program. Sounds of –ed endings Describing sights, sounds and other sensations. The /b/ and /v/, /r/ sounds	8	Comparing vacations Describing personal experiences Writing a travel blog Asking for contact information. Writing a text message. Make a list.	5	2	Workbook Evaluaciones Video Journal “Machu picchu”



SEGUNDO SEMESTRE



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**Contenidos Programáticos****Código**

FGA-23 v.03

Página

1 de 20

FACULTAD: SALUD**PROGRAMA:** TERAPIA OCUPACIONAL**DEPARTAMENTO DE:** TERAPIA OCUPACIONAL**CURSO** : **CÓDIGO:** **ÁREA:** **REQUISITOS:** **CORREQUISITO:** **CRÉDITOS:** **TIPO DE CURSO:** **FECHA ULTIMA ACTUALIZACION:** **JUSTIFICACIÓN**

Begoña Polonio (2008), menciona que la terapia ocupacional utiliza la actividad hacia un objetivo específico y propio de la condición social del individuo, con la finalidad terapéutica, en el amplio sentido de la palabra. La terapia ocupacional debe buscar el estudio y conocimiento de los elementos ocupacionales propios de esta característica del niño con fines en el ámbito de lo terapéutico.

Es por esto que desde terapia ocupacional surge la necesidad de implementar diversas estrategias de intervención o de abordaje hacia la población para dar soluciones a las necesidades ocupacionales que se encuentran albergadas en la comunidad, desde la asignatura de estrategias terapéuticas I se establecen prácticas en cada una de las técnicas terapéuticas, donde los estudiantes de segundo semestre forman parte del proceso de intervención terapéutica prestando el servicio para suplir esas necesidades y para el desarrollo de competencias necesarias del conocimiento, del hacer garantizando así un saber hacer y logrando tener contacto con un campo de actuación afín de la carrera.

Las prácticas se realizan con el fin de llevar a cabo un proceso que incluye un aprendizaje significativo para, establecer prioridades, determinar objetivos, implementar un instructivo donde se



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

2 de 20

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar en el estudiante el conocimiento de las diferentes técnicas manuales que puedan aplicarse en su quehacer profesional.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de ejecutar actividades con propósito terapéutico

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las diferentes técnicas manuales a través de la teoría y practica
- identificar las partes del análisis de actividad mediante una metodología didáctica que permita el aprendizaje significativo
- visitar escenarios de practica aplicando los conocimientos aprendidos

COMPETENCIAS Y RESULTADOS

COMPETENCIAS GENERALES DEL PROGRAMA

Comprende e interviene a nivel individual y colectivo las limitaciones y/o restricciones físicas, sicosociales, comunitarias y del desempeño ocupacional generando acciones en pro de la participación ocupacional, social, educativo y político.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

SABER

- ✓ logra conceptualizar los componentes del análisis de la actividad y cada una de las partes para dar sentido a la organización del trabajo terapéutico.
- ✓ plantea el propósito de cada actividad terapéutica con su estructura clara y organizada para una buena intervención.
- ✓ argumenta con fundamento teóricos el análisis de la actividad a partir de estudios de caso
- ✓ Establece el nivel de relación existente entre una estrategia terapéutica y la población objeto de trabajo.

SER

- ✓ Desarrolla un pensamiento crítico frente a las problemáticas que se pueden presentar para el abordaje de las diferentes poblaciones en cuanto al rendimiento ocupacional, comportamiento ocupacional, desempeño ocupacional y funcionamiento ocupacional y las estrategias terapéuticas a utilizar
- ✓ Actúa de manera ética y empática con las diferentes poblaciones abordando las actividades bajo estrategias propios del área.
- ✓ Actúa de manera ética y empática con la población, compañeros y docentes.



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

3 de 20

HACER

- ✓ Identifica las ideas centrales de cada estrategia terapéutica.
- ✓ Prioriza el modelo a seguir frente a un caso planteado y justifica asertivamente que estrategia utilizar para realizar con éxito la intervención.
- ✓ Diferencia las técnicas propuestas a cada de las poblaciones a usuarios con diferentes situaciones, condiciones o patologías.
- ✓ Realiza una sustentación con un bagaje de conceptualización teórica que evidencia el abordaje terapéutico frente al usuario

Aplica los conocimientos teóricos en una actividad real en un grupo de usuarios

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SABER-CONOCER

- Reconoce los componentes del análisis de la actividad, sus partes y aplicación en la intervención terapéutica.
- Implementa la actividad terapéutica de manera organizada y clara en base al propósito planteado .
- Aplica la fundamentación teórica de la ocupación humana para sustentar las actividades planteadas en el análisis de actividad
- Relaciona adecuadamente la población intervenida y la estrategia terapéutica utilizada

SABER-SER

- Analiza de manera crítica las problemáticas evidenciadas en las poblaciones intervenidas, enfocadas hacia la aplicación de estrategias terapéuticas que favorezcan el adecuado desempeño ocupacional.
- Aplica estrategias de intervención en las diferentes poblaciones, bajo los fundamentos éticos de la Terapia Ocupacional.
- Establece relaciones terapéuticas y de trabajo interdisciplinario armónicas enmarcada bajo los principios éticos.

SABER-HACER

- Aplica apropiadamente cada estrategia terapéutica dentro de la población a intervenir.
- Estructura organizadamente un plan de intervención frente a los casos presentados en la población, utilizando estrategias proyectadas al logro de los objetivos terapéuticos.
- Conoce las técnicas utilizadas como estrategia terapéutica, teniendo en cuenta
- Características de la población en cuanto a contexto y estado de salud
- Sustenta la intervención terapéutica aplicando la conceptualización teórica en el abordaje terapéutico.



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

4 de 20

COMPETENCIAS A FORMAR EN EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS INICIALES

- ✓ Comprende la importancia de las diferentes diseñada para cada población y usuario.
- ✓ Establece los conceptos básicos y la fundamentación de cada las estrategias terapéuticas

COMPETENCIA INTERMEDIAS

- ✓ Diseña las diferentes técnicas utilizando materiales y aplica la creatividad, proponiendo nuevas ideas según el caso.
- ✓ Reconoce el aporte de cada técnica para ser aplicada según el casos y situaciones

COMPETENCIAS FINALES

- ✓ Comprende los conceptos y principios orientadores de las teorías del desarrollo, el aprendizaje, la ocupación humana para orientar, decidir y actuar en beneficio de un óptimo desempeño ocupacional en las diferentes etapas del ciclo vital aportando el planteamiento de estrategias terapéuticas útiles y acorde a la situación.
- ✓ Crea su propio material terapéutico al tener presente la población a la que va dirigida la intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS INICIALES

- ✓ Conoce las estrategias terapéuticas, teniendo en cuenta características de la población en cuanto a contexto y estado de salud.
- ✓ Sustenta la conceptualización teórica en el abordaje terapéutico.

COMPETENCIA INTERMEDIAS

- ✓ Entiende las estrategias terapéuticas, teniendo en cuenta características de la población en cuanto a contexto y estado de salud
- ✓ Distingue la conceptualización teórica en el abordaje terapéutico

COMPETENCIAS FINALES

- ✓ Entiende conceptos y principios, teniendo en cuenta características de la población para decidir y orientar el aprendizaje y la ocupación humana.
- ✓ Conoce el material terapéutico según las necesidades de cada población.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje establecido para la siguiente asignatura se encuentran plasmados en la matriz general de resultados de aprendizaje la cual se encuentra archivada en el anexo 4 y en el documento general de completitudes.

**Contenidos Programáticos**

Código

FGA-23 v.03

Página

5 de 20

CONTENIDO**TEMA****HORAS DE CONTACTO DIRECTO****HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE****UNIDAD 1: INTERVENCION TERAPEUTICA ANALISIS DE LA ACTIVIDAD**

Que es una actividad terapéutica

3

6

Análisis del formato de actividad terapéutica

3

6

Descripción de la actividad
Objetivos generales y específicos
Motivación
Materiales y herramientas
Modalidades de intervención
Ambiente terapéutico
Proceso de enseñanza aprendizaje
Relación terapéutica
Actividad terapéutica
Descomposición de la actividad
Tarea
Operaciones
pasos
Descomposición por destrezas
Enfoques
Tipos de actividad terapéutica
Clase de actividad terapéutica

4

8

UNIDAD 2 : APLICACIÓN TECNICA DEL COLOR

Círculo cromático: aplicación del color, clasificación de color y teoría del color
-cromoterapia
-Efectos de la aplicabilidad del color en actividades terapéuticas
-Análisis de actividad :concepto , autores, objetivos, componentes medios

3

6

**Contenidos Programáticos****Código**

FGA-23 v.03

Página

6 de 20

terapéuticos y modalidad de intervención -tipo de actividad		
UNIDAD 3: APLICACIÓN TECNICA DE PINTURA		
-Tempera: pincel y dátilo pintura -acuarela	3	6
-aprestamiento del dibujo y coloreado: técnicas de coloreado	4	8
-Oleo : lienzo -pintura en tela	4	8
- Abordaje desde T.O	4	8
UNIDAD 4: TECNICA DE MODELADO		
-Moldeado en arcilla	4	8
-Moldeado en yeso	4	8
-Moldeado en plastilina	4	8
-Moldeado en porcelanicon	4	8
-Abordaje desde T.O	4	8
UNIDAD 5: TECNICA COGNITIVA Y RECREATIVA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y MOTORAS GRUESAS		
Actividades creativas -Población adulto mayor -juegos tradicionales -Abordaje desde T.O	4	8
UNIDAD 6: ACTIVIDADES MOTORAS FINAS		
-Encajado -Ensartado -Pinzas -Abordaje desde T.O	4	8
UNIDAD 7: ACTIVIDADES SENSORIALES		
Material sensorial - móviles	4	8



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

7 de 20

- botellas sensoriales
- tapetes sensoriales
- circuitos sensoriales
- Abordaje desde T.O

UNIDAD 8: ACTIVIDADES SOCIO-OCUPACIONALES

- Bordado español
- Bisutería
- Actividades de huerta
- Abordaje desde T.O

4

8

METODOLOGIA

La realización de esta materia se dará por medio de clases magistrales, consultas bibliográficas, relaciones teórico prácticas. manejo de exposiciones, se tendrá en cuenta la realización de talleres dirigidos por profesionales expertos en el tema dándole el abordaje desde terapia ocupacional

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:

- El/la docente responsable de la asignatura, evaluará si cree conveniente semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.
- El/la docente a cargo diseñará una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma académico, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte, así mismo podrá establecer una nota cualitativa dependiendo del desempeño del estudiante en los talleres prácticos.
- Las evaluaciones pueden ser acumulativas, de tal manera que la evaluación final posiblemente incluye todas las unidades tratadas durante el transcurso del semestre.
- Actividades extras realizadas por el/la docente (exposiciones, talleres, guías etc.) serán tomadas como evaluaciones semanales las cuales entrarán en los 15% o 10% del corte.
- Los estudiantes deberán realizar investigación de nuevas férulas a través de artículos científicos que posteriormente se recopilarán en un álbum, el cual tendrá nota según crea conveniente el/la docente.



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

8 de 20

Al igual De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005:

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

9 de 20

respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.

Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

- El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFIA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

- Terapéutica Ocupacional. WILLIAMS SPACKMANC. octava edición. Editorial medica panamericana. 2000
- Terapia ocupacional en salud mental pedro moruno
- POLONIO BEGOÑA. Conceptualización en terapia ocupacional
- Kielhofner Gary Terapia ocupacional; modelo de la ocupación humana: teoría y aplicación 3 edicion.



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

10 de 20

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ALFARO Isabel, CREAR, HACER Y VENDER CON PAPEL Y TELA. Editorial Intermedio. Bogotá Colombia. ISBN 958-709-104-3
 COOPER Emmanuel. CERÁMICA. Editorial. Parramón. Barcelona España. 1980. ISBN. 84-342-0044-9.
 MALMSTROM, Margit. y otro. TERRACOTA. Técnica de la escultura en arcilla. . Ediciones CEAC. Barcelona España. 1989. ISBN 84.329.8523-6 PARRAMÓN, José M. El gran libro de la acuarela y el óleo. Parramón ediciones S.A. Barcelona España. ISBN. 84-226-2623-3
 PINOCHO TRABAJOS MANUALES. Tomos 1,2,3. Editorial Cultural. Madrid España. 1991 ISBN 84-86732-76-X.
 STEVENS Clive. MANUALIDADES CON PAPEL. Editorial. Acantos. Barcelona España. 1996. ISBN 84-86673-73-9

UNIDAD N: 1

NOMBRE DE LA UNIDAD: INTERVENCION TERAPEUTICA ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

1. integra los conocimientos teóricos del análisis de la actividad en las diferentes técnicas y actividades a realizar como terapeuta ocupacional
2. Construye desde su aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
3. Realiza aplicación del análisis de la actividad desde las diversas técnicas

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Concepto</p> <p>Clasificación</p> <p>Legislación</p> <p>Origen</p> <p>Usos y beneficios</p> <p>Utilización (cosas que se pueden elaborar con material)</p>	<p>Se realizara la introducción a la técnica por medio de una exposición y posteriormente se pasara a realizar un tutorial de cada una de</p>	12	<p>Los estudiantes realizara las diferentes actividades de manera individual pero trabajando en grupos</p>	24	4	<p>Entrega de producto final y sustentación de su elaboración</p> <p>Entrega de análisis de actividad</p>

**Contenidos Programáticos****Código**

FGA-23 v.03

Página

11 de 20

reciclable) silla, mural, muñecos, técnica patchwort, papel, etc. Nuevos diseños de decoración como: portavasos, tapetes	las técnicas a trabajar Análisis de actividad terapéutica		de trabajo. Posterior mente se realizara una actividad práctica en una institución educativa para poner en practica todo lo aprendido en clase. Aplica análisis de actividad Identifica población para aplicar actividad con propósito			Aplicación de la técnica a un usuario
---	---	--	---	--	--	--

UNIDAD N: 2**NOMBRE DE LA UNIDAD:** TECNICA DEL COLOR**COMPETENCIAS A DESARROLLAR:**

1. Integrar los conocimientos teóricos con su entorno vivir.
2. Integra las técnicas artesanales y manuales con los procesos terapéuticos
3. Construye desde su aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
4. Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación del análisis de la actividad desde las diversas técnicas



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

12 de 20

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Circulo cromático</p> <p>Importancia del color</p> <p>Características del color</p> <p>cromoterapia</p> <p>-Efectos de la aplicabilidad del color en actividades terapéuticas</p> <p>-Análisis de actividad :concepto , autores, objetivos, componentes medios terapéuticos y modalidad de intervención</p> <p>-tipo de actividad</p>	<p>Se realizara tutoriales de las diferentes técnicas.</p> <p>Estas actividades se acompañarán de ejercicios prácticos demostrativos por parte de la docente</p> <p>Explicación de utilización de diferentes colores según necesidades del usuario en proceso de intervención</p> <p>Entrega de formato de análisis de actividad</p>	12	<p>El estudiante debe realizar los ejercicios en clase, con la colaboración de la docente</p> <p>Aplicación de una técnica como medio terapéutico</p> <p>Realización de análisis de actividad</p> <p>Taller práctico sobre análisis de actividad</p> <p>Revisa</p>	24	4	<p>Entrega de producto final y sustentación de su elaboración</p> <p>Entrega de análisis de actividad</p> <p>Sustentación de actividad con propósito según la técnica seleccionada</p>



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

13 de 20

	Taller sobre análisis de actividad		bibliografía sobre análisis de actividad terapéutica			
	Análisis de actividad					

UNIDAD N: 3

NOMBRE DE LA UNIDAD: APLICACION TECNICA DE PINTURA

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

1. Deduce como el estudiante puede integrar los conocimientos teóricos con su entorno vivir
2. Integra las técnicas artesanales y manuales con los procesos terapéuticos
3. Construye desde su aula de clase pre saberes enfocados a un mejor conocimiento epistemológico estudiante sociedad.
4. Analiza el entorno de desenvolvimiento y aplicación del análisis de la actividad desde las diversas técnicas
5. Diferencia una actividad con propósito en cada técnica aplicada
6. Realiza análisis de actividad terapéutica

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Tempera: Dáctilo Pintura	Se realizara en clase ejercicios demostrativos de cada técnica.	12	Los estudiantes realizarán socialización de cada tema trabajándolo en grupos	24	4	Entrega de producto final y sustentación de su elaboración
Mancha sorpresa						
Técnicas con: Pitillos juguetes atomizador Huellas	Explicación de la técnica Clasificación de la técnica por área de		Realizan análisis de			Aplicación de análisis de actividad Elección de técnica



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

14 de 20

manos y pies. Sellos caseros. Cepillos de dientes. Estopado Acuarelas Oleo.	intervención Análisis de actividad		actividad de la técnica Manejan actividades con propósito			aplicable a una actividad con propósito
--	---------------------------------------	--	--	--	--	---

UNIDAD N: 5

NOMBRE DE LA UNIDAD: APLICACIÓN TÉCNICA DE MODELADO

COMPETENCIAS

- Ejecuta actividades con mayor destreza manual
- Desarrolla creatividad a través de la aplicación de diferentes técnicas
- Interviene en procesos de psicomotricidad
- Maneja actividades manuales en diferentes poblaciones
- Aplica análisis de actividad
- Selecciona actividades con propósito

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Moldeado en arcilla Moldeado en yeso Moldeado en plastilina Moldeado	Se realizara en el aula de clase la demostración de cada técnica. Se utilizaran videos	10	Los estudiantes realizaran las técnicas en compañía de las	20	4	Entrega de producto final y sustentación de su elaboración Entrega análisis de



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

15 de 20

en porcelanico n	Conocimient o sobre cada técnica		docentes. Aplica análisis de actividad			actividad Actividad practica con la aplicación de una de las técnicas en diferentes poblaciones
Elaboración de materiales didáctico pedagógico	Aplicabilidad en diferentes poblaciones Entrega de bibliografía a cada uno de los estudiantes					

UNIDAD N: 6

NOMBRE DE LA UNIDAD: TECNICA COGNITIVA Y RECREATIVA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y MOTORAS GRUESAS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Conocimiento de cada una de las técnicas
- Selecciona la aplicabilidad dela técnica en el proceso terapéutico
- Identifica las habilidades, destrezas necesarias para la ejecución de cada una de las técnicas
- Aplica una delas técnicas con destreza en una actividad con propósito
- Aplica análisis de actividad

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
------------	---	------------------------	---	-----------------------------	---	---

**Contenidos Programáticos****Código**

FGA-23 v.03

Página

16 de 20

-Actividades creativas -Población adulto mayor -juegos tradicionales -Abordaje desde T.O	Se llevaran muestrario para que los estudiantes observen el producto final y se motive a su realización. Se continuara con los tutoriales. Entrega de formato de análisis de actividad Selección de técnica como actividad terapéutica	12	Los estudiantes trabajaran en compañía de la docente las diferentes técnicas. Aplicación de análisis de actividad Selección de población para actividad practica	24	4	Entrega de producto final y sustentación de su elaboración Entrega de análisis de actividad
---	--	----	--	----	---	--

UNIDAD N: 7**NOMBRE DE LA UNIDAD: ACTIVIDADES MOTORAS FINAS****COMPETENCIAS A DESARROLLAR:**

- Maneja agilidad manual en cada una de las actividades a realizar
- identifica de las actividades según necesidad del usuario
- Selecciona las actividades según ámbito de actuación en su quehacer como terapeuta ocupacional
- Desarrolla de habilidades manuales
- Aplica análisis de actividad



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

17 de 20

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Material sensorial *móviles *botellas sensoriales *tapetes sensoriales *circuitos sensoriales *Abordaje desde T.O	<p>Se trabajara esta actividad por medio de un ejercicio en clase de la manera de elaborar estas técnicas.</p> <p>Entrega de información sobre ámbitos de actuación en terapia ocupacional</p> <p>Bibliografía sobre actividad con propósito</p> <p>Selección de actividades apreñendidas en cada una de las técnicas</p>	12	<p>Los estudiantes deben realizar la técnica de manera explicativa por medio de un video grabado en clase.</p> <p>- Elaboración de una actividad según las técnicas aprendidas</p> <p>-aplicación de análisis de actividad</p> <p>-aplicación a diferentes usuarios</p>	24	4	<p>Entrega de producto final y sustentación de su elaboración</p> <p>Entrega de análisis de actividad</p>



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

18 de 20

UNIDAD N: 8

NOMBRE DE LA UNIDAD:ACTIVIDADES SOCIO-OCUPACIONALES

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Conoce la aplicación de diferentes talleres productivos
- Identifica la diferencia entre actividad y taller productivo
- Maneja diferentes técnicas en procesos de intervención
- Aplica análisis de actividad

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
-Bordado español -Bisutería -Actividades de huerta - Abordaje desde T.O	El profesor realizar un muestrario por medio de una película basada en hechos reales de la importancia para el terapeuta manejar los talleres ocupacionales. Posteriormente los estudiantes escogerán que taller trabajarán Explicación sobre la	12	Se trabajara con los estudiantes la metodología para la creación del taller ocupacional. Aplicación de análisis de actividad Determinación de medios terapéuticos de cada taller Identificaci	24	6	Entrega de producto final y sustentación de su elaboración. Análisis de actividad Aplicación del taller productivo en determinada población Ensayo de visita a talleres ocupacionales



Contenidos Programáticos

Código

FGA-23 v.03

Página

19 de 20

diferencia de una actividad productiva y un taller productivo

Entrega de bibliografía para aplicación de cada uno de los talleres en terapia ocupacional

ón de componentes de desempeño en cada uno de los talleres

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO : CÓDIGO:

ÁREA:

REQUISITOS: CORREQUISITO:

CRÉDITOS: TIPO DE CURSO:

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

JUSTIFICACIÓN

La cátedra de Fundamentación teórica en Terapia Ocupacional I pretende orientar a los estudiantes en la disciplina, a que conozcan sus constructos teóricos sobre la profesión, a que comiencen a manejar todo los elementos teóricos básicos y aquellos relacionados con la ocupación humana donde el estudiante posea la conceptualización en el momento de abordar la población desde un pensamiento crítico y reflexivo a partir de los procesos propios de la profesión y de los campos de acción en los cuales se desenvuelve un terapeuta ocupacional

Así mismo desde la asignatura se abordaran los principios generales de la Terapia Ocupacional, desde las perspectivas filosóficas que dan sentido a la práctica de la disciplina mediante un recorrido histórico, epistemológico que permita llegar al conocimiento de los modelos más actuales de la terapia ocupacional que permita al estudiante conocer una fuerte base teórica para comprender la naturaleza ocupacional desde un abordaje más amplio generando el entendimiento de las realidades y experiencias ocupacionales que hacen parte de la vida cotidiana de un individuo y de una comunidad.

Es así que la profesión de Terapia Ocupacional en concepción a las nuevas tendencias es una disciplina que requiere del conocimiento del ser humano como un ser ocupacional que está inmerso en un sinnúmero de ocupaciones que le permiten su autonomía, independencia, productividad y realización para lograr un desempeño ocupacional satisfactorio que dé respuesta a la ejecución de sus roles vitales y a su vez de los procesos que desarrollo en su vida normal o en alguna alteración de la misma.

Por tal motivo el estudiante de Terapia Ocupacional requiere conocer a profundidad su conceptualización, historia y paradigmas para identificarse y analizar su quehacer como futuro profesional, a través del curso se pretende que el estudiante adquiera herramientas conceptuales y teóricas básicas para ser aplicadas en los diferentes contextos de actuación guiados bajo la normatividad que nos rige en Colombia, lo cual va a generar en el estudiante expectativas acerca de su futuro rol laboral y ante todo la identificación del área de estudio de los profesionales en Terapia Ocupacional.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

OBJETIVO GENERAL

Generar en el estudiante herramientas conceptuales y teóricas relacionadas con la fundamentación de la profesión para que a través del conocimiento adquirido logre resolver situaciones cotidianas que afectan la vida ocupacional de un individuo, de una comunidad y/o colectivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Desarrollar un pensamiento crítico acerca de la filosofía de la Profesión
2. Establecer las etapas del proceso terapéutico que se maneja desde la disciplina para ser articulado con estudios de caso presentados dentro de la clase
3. Argumentar teóricamente las bases filosóficas de la profesión
4. Identificar el impacto que tiene el programa de Terapia ocupacional a nivel nacional, regional y local
5. identificar las habilidades y destrezas que requiere un profesional de la Terapia Ocupacional en los diferentes campos de acción donde puede ejercer como futuro Profesional
6. propiciar espacios académicos donde el estudiante pueda analizar situaciones de la cotidianidad del individuo que afectan significativamente el desempeño ocupacional
7. reconocer la ocupación humana como fundamento de estudio de la terapia ocupacional
8. identificar la contribución de la ocupación en el bienestar y la salud del individuo

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL PROGRAMA

Comprende e interviene a nivel individual y colectivo las limitaciones y/o restricciones físicas, sicosociales, comunitarias y del desempeño ocupacional generando acciones en pro de la participación ocupacional, social, educativo y político

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.

Competencias de la Asignatura

COMPETENCIAS DEL SABER

- Logra conceptualizar los componentes que conforman cada modelo terapéutico para facilitar la evaluación e identificación de los mismo
- Plantea el propósito de cada modelo y lo aplica dependiendo las necesidades de la población
- Argumenta con fundamentos teóricos las premisas de los modelos a partir de estudios de caso
- Establece el nivel de relación existente entre un enfoque y otro para lograr un abordaje integral del paciente

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

COMPETENCIAS DEL SER

- Desarrolla un pensamiento crítico frente a las problemáticas que atraviesa el ser humano en cuanto a rendimiento ocupacional, comportamiento ocupacional, desempeño ocupacional y funcionamiento ocupacional
- Actúa de manera ética y empática con población penitenciaria abordando las actividades bajo enfoques propios del área psicosocial
- Actúa de manera ética y empática en población con disfunciones físicas, sensoriales, emocionales, de salud mental abordando las actividades bajo enfoques propios del área

COMPETENCIAS DEL HACER

- Prioriza el modelo a seguir frente a un caso planteado y justifica asertivamente su utilización en términos de desempeño
- Identifica las ideas centrales que plantea el autor
- Prioriza el modelo a seguir frente a un caso planteado y justifica asertivamente su utilización en términos de desempeño
- Diferencia las técnicas propuestas por cada enfoque al ser aplicadas a un paciente con diversas problemáticas sociales, psicológicas, conductuales y comportamentales, físicas.
- Realiza una sustentación por enfoques con un bagaje de conceptualización teórica que evidencia el abordaje terapéutico frente al usuario
- Aplica los conocimientos teóricos en una actividad real en un grupo de usuarios
- Propone técnicas de intervención acordes a las necesidades del usuario y a la teoría que proponen los diferentes autores

Competencias a formar en el estudiante

COMPETENCIAS INICIALES:

- Comprende la importancia de los modelos teóricos y marcos de referencia para realizar un razonamiento profesional
- Establece los conceptos básicos y la fundamentación de cada modelo teórico y marco de referencia

COMPETENCIAS INTERMEDIAS

- Conoce y aplica los principios teóricos de cada modelo y marco de referencia a situaciones específicas para guiar un abordaje terapéutico
- Reconoce el aporte de cada modelo y marco de referencia para ser aplicado en diversos casos y situaciones

COMPETENCIAS FINALES

- Comprende los conceptos y principios orientadores de las teorías del desarrollo, el aprendizaje, la ocupación, la ecología humana para orientar, decidir y actuar en beneficio de un óptimo desempeño ocupacional en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Demuestra dominio al relacionar los marcos de referencia basados en la ocupación, en la neuro maduración, en el aprendizaje, en el área psicosocial, para fundamentar su razonamiento clínico en la toma de decisiones con respecto al diseño de abordajes terapéuticos.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Interpreta los componentes de los modelos terapéuticos mediante LA identificación y evaluación del proceso.
- Esquematiza el propósito de cada modelo aplicándolo a las necesidades de la población.
- Relaciona las premisas de los modelos terapéuticos mediante estudios de casos
- Compara los fundamentos teóricos de los enfoques logrando un abordaje integral del paciente
- Resuelve las problemáticas del ser humano en su rendimiento ocupacional, comportamiento ocupacional, desempeño ocupacional y funcionamiento ocupacional a través de un pensamiento crítico frente al abordaje del paciente
- Desarrolla actividades sustentadas en los enfoques propios del área en población penitenciaria de manera ética y empática
- Desarrolla actividades sustentadas en los enfoques propios del área en población con disfunciones físicas, sensoriales, emocionales, de salud mental de manera ética y empática
- Selecciona con fundamento teórico las ideas centrales planteadas por los autores visto
- Elige en términos de desempeño el modelo a seguir de forma asertiva a través de estudios de caso
- Demuestra en un paciente con diversas problemáticas sociales, psicológicas, conductuales y comportamentales, físicas las técnicas propuestas en los enfoques
- Entrena los métodos de búsqueda de artículos científicos y logra correlacionarlos con la teoría en evaluación y tratamiento de las patologías más comunes del miembro superior
- Desarrolla actividades prácticas en un contexto real aplicando los conocimientos teóricos
- Simula de acuerdo a las necesidades del usuario y la revisión teórica técnicas de intervención

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

UNIDAD 1 PERFIL DE LA PROFESION DE TERAPIA OCUPACIONAL

UNIDAD 1: PERFIL DE LA PROFESION

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Surgimiento de la Terapia Ocupacional	21	42
Ley 949 17 de marzo 2005		
campos de acción de Terapia Ocupacional en Colombia		
Fundamentos Filosóficos de la terapia ocupacional		
Conceptualización acerca de Ocupación		

UNIDAD 2: OCUPACION HUMANA

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Beneficios de la ocupación	42	84
Generalidades de Ciencia ocupacional		
Naturaleza de la ocupación y transición vital		
Factores culturales y el impacto en la ocupación		
Factores personales que influyen en la ocupación		
Áreas de ocupación: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de la vida Diaria (AVD)* • Actividades Instrumentales de Vida Diaria (AIVD) • Descanso y Sueño • Educación • Trabajo • Juego • Ocio/Tiempo Libre • Participación Social 		
Patrones ocupacionales		

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

UNIDAD 3 HABILIDADES ESENCIALES Y EL PROCESO TERAPEUTICO

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Competencias y habilidades del Terapeuta ocupacional	21	42
Razonamiento profesional en Terapia Ocupacional		
Generalidades del Proceso de valoración en Terapia ocupacional		
Bases para comprender la planificación e implementación de una intervención		
Proceso grupal e intervención		

UNIDAD 4: GENERALIDADES DE MARCOS PRIMARIOS DE REFERENCIA Y MODELOS EN TERAPIA OCUPACIONAL

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Marcos de referencias primarios	28	56
Marco de referencia aplicados a la disfunción física		
Marcos de referencia aplicados a la disfunción psicosocial		
Modelos en Terapia Ocupacional		

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

METODOLOGIA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

Para el buen desarrollo de la asignatura Fundamentos de Terapia ocupacional, la misma se dividirá en dos componentes (componente teórico y componente práctico). Estructurándose cada uno de los componentes de la siguiente manera:

COMPONENTE PRÁCTICO:

- El componente práctico de la materia se llevara a cabo a través de actividades en diferentes escenarios para ir introyectando en ellos el quehacer del terapeuta ocupacional y así mismo potenciando habilidades de destrezas

COMPONENTE TEÓRICO:

- Clase magistral con la ayuda de un dispositivos electrónicos de apoyo (video Beam, pc, etc.) en los cuales se proyectaran imágenes, videos y demás material de apoyo para emplear las TIC's como medio de difusión del conocimiento.
- Investigaciones por parte del estudiante, desarrollando su espíritu investigativo.
- Asesorías por parte del cuerpo docente, en los horarios establecidos por dirección de Departamento.
- Realización de guías y talleres por parte del estudiante con el fin de profundizar temas y aclarar dudas respecto al contenido de la materia, previa socialización de fechas de entrega realizadas en clase, promoviendo que el estudiante revise el tema antes del encuentro con el docente para que la clase sea más participativa y dinámica.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:

- El/la docente responsable de la asignatura, evaluará si cree conveniente semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.
- El/la docente a cargo diseñará una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma académico, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte, así mismo podrá establecer una nota cualitativa dependiendo del desempeño del estudiante en los talleres prácticos.
- Las evaluaciones pueden ser acumulativas, de tal manera que la evaluación final posiblemente incluye todas las unidades tratadas durante el transcurso del semestre.
- Actividades extras realizadas por el/la docente (exposiciones, talleres, guías etc.) serán tomadas como evaluaciones semanales las cuales entraran en los 15% o 10% del corte.
- Los estudiantes deberán realizar investigación de nuevas férulas a través de artículos científicos que posteriormente se recopilaran en un álbum, el cual tendrá nota según crea conveniente el/la docente.

Al igual De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005:

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	10 de 4

de 2005.

- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.

Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	11 de 4

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

KIELHOFNER, Gary. Fundamentos conceptuales de Terapia Ocupacional. 3 edición. Editorial médica Panamericana

POLONIO BEGOÑA. Conceptualización en terapia ocupacional

KIELHOFNER, Terapia Ocupacional. Modelo de la Ocupación Humana. 3 edición. Editorial Panamericana.2004

WILLARD SPACKMAN. Terapia Ocupacional. 10 edición. Editorial.2008 Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

FORN DE ZITA CARMEN, Terapia Ocupacional Psiquiátrica. 2007

GRIEVE, JUNE. Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de la Percepción y de la Cognición. 2a edición. Editorial Médica Panamericana. 2000

MORUNO, Miralles. Terapia Ocupacional en salud mental. Editorial Masson. 2011

HAGEDORN Rosemary. Tools For Practice In Occupational Therapy. Churchill Livingstone. China, 2000.

PEDRETTI, LORRAINE WILLIAMS. Occupational Therapy Practice for Physical Dysfunction. Mosby 1998

ROMERO Y MORUNO Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas.. Ediciones Masson. 2003

WILLARD AND SPACKMAN. Occupational therapy. Octava edición. Editorial Panamerican 1993

WILLARD AND SPACKMAN. 12 edición. Editorial Panamericana 2016

DURANTE, P. Terapia Ocupacional en Geriátría. Masson. Barcelona, 1998.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	12 de 4

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<https://tosinlimites.wordpress.com/intervencion/>

<http://www.terapiaocupacional.com>

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co>

<http://web.uchile.cl>

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	13 de 4

UNIDAD N: 1

NOMBRE DE LA UNIDAD: PERFIL DE LA PROFESION

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

1. El estudiante comprenda los diferentes momentos históricos de la Terapia Ocupacional
2. Logre identificar las habilidades y destrezas que requiere un profesional de la Terapia Ocupacional en los diferentes campos de acción donde puede ejercer como futuro profesional
3. Realice un análisis crítico a través de la revisión de artículos y revisión bibliográfica acerca de la evolución de la profesión hasta la actualidad
4. El estudiante identifica la ley que dispone el ejercicio profesional de la profesión en Colombia
5. Describe los elementos de un marco filosófico y las transacciones del mismo
6. Relaciona la aplicación de la filosofía de la terapia ocupacional en un escenario
7. Identifica las competencias profesionales y perfil profesional

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO O DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Surgimiento de la Terapia Ocupacional</p> <p>Ley 949 17 de marzo 2005</p> <p>campos de acción de Terapia Ocupacional en Colombia</p> <p>Fundamentos Filosóficos de la terapia ocupacional</p> <p>Conceptualización acerca de Ocupación</p>	<p>Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar.</p> <p>Preparación y planeación de la clase</p> <p>Clase magistral</p> <p>Elaboración de talleres</p> <p>Actividad proyectiva relacionada con el rol asumido y su influencia con la carrera elegida. "Quién soy yo"</p> <p>Evaluación de las temáticas</p>	21	<p>Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar</p> <p>Revisión de artículos sobre la historia y evolución de la profesión</p> <p>Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional</p> <p>Exposiciones</p>	42	4	<p>Asistencia a asesoría</p> <p>Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos</p> <p>Entrega de trabajos y socialización de los mismos</p> <p>Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema</p>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	14 de 4

UNIDAD N: 2						
NOMBRE DE LA UNIDAD: OCUPACION HUMANA						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la ciencia ocupacional como una disciplina de estudio por parte de la Terapia Ocupacional 2. Identifica la importancia de la ocupación como base del quehacer del profesional en Terapia Ocupacional 3. Relaciona las áreas ocupacionales como elementos fundamentales de la vida ocupacional de un individuo 4. Establece la importancia y contribución de la ocupación en la salud y el bienestar físico, social, mental y espiritual del ser humano 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
<p>Beneficios de la ocupación</p> <p>Generalidades de Ciencia ocupacional</p> <p>Naturaleza de la ocupación y transición vital</p> <p>Factores culturales y el impacto en la ocupación</p> <p>Factores personales que influyen en la ocupación</p>	<p>Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar.</p> <p>Preparación y planeación de la clase</p> <p>Elaboración de presentación de la clase en power point</p> <p>Elaboración de estudio de caso</p> <p>Preparación de actividades prácticas en contexto real</p> <p>Evaluación de las temáticas</p>	42	<p>Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar</p> <p>Desarrollar talleres en clase</p> <p>Participar activamente en debates, mesas redondas</p> <p>Acercamiento a una población real mediante actividades con propósito</p> <p>Preparación de exposiciones</p>	84	14	<p>Asistencia a asesoría</p> <p>Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos</p> <p>Entrega de trabajos y socialización de los mismos</p> <p>Empleo del correo electrónico para envío de trabajos o inquietudes sobre cualquier tema</p>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	15 de 4

Áreas ocupacionales						
Patrones ocupacionales						

UNIDAD N: 3						
NOMBRE DE LA UNIDAD: Habilidades esenciales y el proceso Terapéutico						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> Describe los beneficios de la colaboración centrada en el cliente Identifica los diferentes tipos de razonamiento profesional en la práctica de terapia ocupacional Describe estrategias para establecer una relación terapéutica Reconoce las habilidades generales, específicas y de expertos que debe tener el profesional para abordar individuos, comunidades y poblaciones 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Competencias y habilidades del Terapeuta ocupacional Razonamiento profesional en Terapia Ocupacional Generalidades del Proceso de valoración en Terapia ocupacional	Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar. Preparación y planeación de la clase Diseño de preguntas problematizadoras Planeación de talleres	21	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Participación activa en clase Solución de preguntas problematizadoras	42	4	Asistencia a asesoría Revisión de informes sobre consultas de las temáticas dejadas en los trabajos Entrega de trabajos y socializac

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	16 de 4

Bases para comprender la planificación e implementación de una intervención Proceso grupal e intervención	Evaluación de las temáticas Preparación de actividades prácticas en contexto real					ión de los mismos
--	--	--	--	--	--	-------------------

UNIDAD N: 4						
NOMBRE DE LA UNIDAD: GENERALIDADES DE MARCOS PRIMARIOS DE REFERENCIA Y MODELOS EN TERAPIA OCUPACIONAL						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los teóricos que soportan las ideas centrales de cada marco de referencia aplicado 2. Argumenta a partir de una situación específica el marco de referencia a aplicar para facilitar el abordaje terapéutico 3. Diferencia los elementos que componen los marco de referencia primarios 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGIAS DE EVALUACION QUE INCLUYA LA EVALUACION DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Marcos de referencia primarios Marco de referencia aplicados a la disfunción física Marcos de referencia aplicados a la disfunción psicosocial	Preparación y planeación de la clase Elaboración de guías de trabajo Clase magistral Evaluación de las temáticas	28	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar Elaboración de informe y socialización del mismo referente a la historia de la Terapia Ocupacional Exposiciones	56	6	Asistencia a asesoría Control de lectura

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	17 de 4

Modelos en Terapia Ocupacional						
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO: Anatomofisiología del Aparato Locomotor y Miembro Superior 1 **CÓDIGO:** 177240

ÁREA: Formación Profesional

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: 3 **TIPO DE CURSO:** Teórico - práctico

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 2020-2

JUSTIFICACIÓN

La Anatomofisiología corresponde al estudio de la estructura y función del cuerpo humano de acuerdo a relación con las estructuras corporales y a los fenómenos fisiológicos de la vida en el estado de salud.

La forma y función del cuerpo humano se relaciona estrechamente con el movimiento, conocer el origen y los requisitos para ejecutar correctamente dicha función corporal multisistémica es de vital importancia en el quehacer del terapeuta ocupacional, fundamentado en la evaluación, comprensión y realización del apartado de rehabilitación que compone nuestra carrera profesional.

El miembro superior tiene una de las funciones motrices mas relevantes en la independencia del ser humano, razón por la cual casi cualquier ocupación del ser humano se relaciona estrechamente a la función de dicho segmento corporal por ello la importancia de que el estudiante de terapia ocupacional desarrolle las competencias necesarias en esta asignatura.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante de terapia ocupacional el conocimiento básico necesario que le permita analizar y comprender la estructura y función corporal y su relación con el movimiento, haciendo énfasis en el miembro superior

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar y conocer la estructura multisistema que compone el miembro superior.
- ✓ Analizar y comprender el funcionamiento y la relación con el movimiento de las estructuras que conforman el miembro superior
- ✓ Conocer la terminología anatómica, histológica y fisiológica básica.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

COMPETENCIAS GENERALES

Comprende e interviene a nivel individual y colectivo las limitaciones y/o restricciones físicas, sicosociales, comunitarias y del desempeño ocupacional generando acciones en pro de la participación ocupacional, social, educativo y político

COMPETENCIAS ASIGNATURA SABER CONOCER

- Maneja fundamentos teóricos, a cerca de la estructura general del cuerpo humano y más específicamente del miembro superior
- Identifica los componentes histológicos y comprende su importancia en la función motriz y estructural del miembro superior
- Se apropia de los conceptos generales de la formación y crecimiento de los diferentes tejidos corporales.
- Comprende la relación funcional de los diferentes sistemas que hacen parte del miembro superior.

SABER SER

- Identifica físicamente las diferentes estructuras anatómicas de referencia para el miembro superior
- Asume la responsabilidad como estudiante en el cumplimiento de los diferentes retos propuestos para el desarrollo de la materia.
- Analiza y entiende lo fenómenos fisiológicos característicos de la función motora corporal.
- Tiene clara la relación teórica y funcional del contenido de esta materia y su relación con el desempeño profesional del terapeuta ocupacional

SABER HACER

- Desarrolla esquemas de evaluación corporal que le permita identificar alteraciones morfofuncionales corporales, con énfasis en el miembro superior
- Relaciona cada uno de los componentes propios de la materia, con el desempeño ocupacional propio y del usuario.
- Analiza mediante la observación y la palpación la integridad de las diferentes estructuras motrices.
- Identifica asertivamente la ubicación anatómica y su relación con la movilidad articular, comprendiendo la intervención del sistema muscular en la misma.
- Entiende las alteraciones motrices y su relación con las causas que la pueden llegar a originar.

Competencias a desarrollar en el Estudiante

Competencias Iniciales

- Identifica conceptos básicos y comunes en torno a la estructura corporal
- Adquiere conocimiento general a cerca de la importancia de la fisiología en la generación de movimiento corporal.
- Conoce teoría básica de biomecánica del miembro superior

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

Competencias Intermedias

- Analiza y evalúa mediante la observación y palpación la integridad del aparato locomotor.
- Conoce teóricamente las patologías mas importantes, divididas por sistemas que conforman el miembro superior.
- Comprende la relación entre sistemas que favorecen el movimiento corporal.

Competencias Finales

- Analiza asertivamente las características del movimiento, generando hipótesis a cerca de las causas y sus posibles alteraciones en las actividades básicas.
- Correlaciona hallazgos evaluativos y patologías más frecuentes.
- Comprende el quehacer del terapeuta ocupacional y la importancia de este contenido programático en la formación profesional

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.

Resultados de aprendizaje

- Reconoce los conceptos basicos referentes a la estructura corporal, como partes y su funcion
- Direcciona los conocimientos teóricos de anatomía y fisiología hacia la compresión de la función del miembro superior
- Comprende mediante la evaluacion como debe ser el correcto funcionamiento del aparato locomotor
- Logra asumir el contenido teorico-practico de esta materia fundamento esencial de la funcion

UNIDAD 1(Temas de la unidad. Copie y pegue las casillas de acuerdo al número de unidades)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
UNIDAD I GENERALIDADES		
Sistema óseo, función, clasificación, palancas.	6	12

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

Sistema muscular: función, casificación según su forma, tipos de fibras	6	12
Sistema articular: función, clasificación según su movilidad, grados de libertad articular, planos y ejes de movimiento	6	12
Sistema nervioso, función, tipos de neuronas, motricidad y sensibilidad	6	12
UNIDAD II FORMACION Y CRECIMIENTO		
Formación fetal del ser humano	4	8
Fases del crecimiento óseo	4	8
Cicatrización ósea	4	8
Fases del crecimiento muscular	4	8
Cicatrización muscular	4	8
Fases del crecimiento neuronal	4	8
Cicatrización neuronal	4	8
Formación articular	4	8
UNIDAD III FISIOLOGÍA		
Fisiología del hueso	5	10
Fisiología del musculo	5	10
Fisiología articular	5	10
Fisiología del sistema nervioso	5	10
Fisiología del sistema circulatorio	5	10
UNIDAD IV EL MIEMBRO SUPERIOR		
generalidades	5	10
Segmentos de Miembro Superior	6	12
Sistema Óseo del Miembro Superior	8	16
Aplica Biomecánica (movimientos articulares y rangos de movimiento) del miembro superior	12	24

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

METODOLOGÍA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

La asignatura de tipo curso teórico-práctico, se desarrollará teniendo en cuenta las diferentes estrategias tales como clases magistrales, seminarios, estudios de caso, manejo de exposiciones, talleres teórico-prácticos, visitas de observación a escenarios de práctica, manejo de exposiciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:

- El/la docente responsable de la asignatura, evaluará si cree conveniente semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.
- El/la docente a cargo diseñará una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma académico, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte, así mismo podrá establecer una nota cualitativa dependiendo del desempeño del estudiante en los talleres prácticos.
- Las evaluaciones pueden ser acumulativas, de tal manera que la evaluación final posiblemente incluye todas las unidades tratadas durante el transcurso del semestre.
- Actividades extras realizadas por el/la docente (exposiciones, talleres, guías etc.) serán tomadas como evaluaciones semanales las cuales entraran en los 15% o 10% del corte.
- Los estudiantes deberán realizar investigación de nuevas férulas a través de artículos científicos que posteriormente se recopilarán en un álbum, el cual tendrá nota según crea conveniente el/la docente.

Al igual De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005:

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.

Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

- Principios de Anatomía y Fisiología. 6 edición. Gerard j. Tortora. Editorial Oxford University Press
- Histología Humana. 3 edición. A. Stevens
- Biomechanics and Motor Control Of Human Movement. 4 edición. DV dia. SSM Gutierrez.
- Anatomía con Orientación Clínica. 4 edición. Moore, K. Dalley, A. editorial Panamericana 2002
- Atlas de Anatomía Humana. 3 edición. Sobota. Editorial Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Atlas de Anatomía Humana. 2 edición. Netter F H. editorial Masson S.A.
- Atlas de Anatomía. 1 edición. Wolf H. editorial Marban 2000
- Atlas de Anatomía Humana, Estudio Fotográfico del Cuerpo Humano. 5 edición. Elsevier 2003

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

- En línea. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/Noticias/TO_Navarra.pdf
- En línea. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Educación_Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf asociación profesional de terapeutas ocupacionales de La ocupación 2004

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

UNIDAD No. UNIDAD I
NOMBRE DE LA UNIDAD GENERALIDADES
COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Conoce los conceptos básicos relacionados a la forma del cuerpo humano
- Identifica las funciones específicas de los diferentes componentes corporales, haciendo énfasis en miembro superior.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Sistema oseo, función, clasificación, palancas.	Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar	6	Elaboración de estudio de caso Elaboración de video relacionando	12	12	
Sistema muscular: función, clasificación según su forma, tipos de fibras.	Utilización de TIC (Redes sociales, blogs), utilización de Moodle y teams	6	Elaboración y representación de mapas mentales Desarrollo del taller practico	12	12	-Elaboración de informes de socialización del mismo
Sistema articular: función, clasificación según su movilidad, grados de libertad articular, planos y ejes de movimiento.	Taller de lectura y comprensión de la misma Elaboración de preguntas referentes al tema	6	Revisión y análisis de artículos científicos referentes al tema Revisión y elaboración de protocolos de entrevista	12	12	-Análisis de artículos científicos referentes al tema -Calificación de evaluaciones parciales, quices y trabajos
Sistema nervioso, función, tipos de neuronas, motricidad y sensibilidad.	Clase magistral	6	Elaboración de estudio de caso Elaboración de video	12	12	-Socialización estudios

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

UNIDAD No. UNIDAD II						
NOMBRE DE LA UNIDAD FORMACION Y CRECIMIENTO						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ul style="list-style-type: none"> Conoce los conceptos básicos relacionados al crecimiento del ser humano, y su estructura tisular. 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Formación fetal del ser humano	Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar	4		8	8	- Asistencia a asesoría
Fases del crecimiento óseo		4	Revisión bibliográfica de las temáticas a tratar	8	8	- calificación de informe y socialización del mismo
Cicatrización ósea	Utilización de TIC (Redes sociales, blogs),	4		8	8	
Fases del crecimiento muscular	utilización de Moodle y teams	4	Utilización de TIC (Redes sociales, blogs), participación e intercambio de ideas en temas relacionados, por medio de Moodle	8	8	-Selección de argumentos científicos para la resolución de problemas observados en el estudio de caso
Cicatrización muscular	Taller de lectura y comprensión de la misma	4	Participación activa en clase elaboración de preguntas	8	8	-revisión de ensayos.
Fases del crecimiento neuronal	Elaboración de preguntas referentes al tema	4	Desarrollo y ejecución de talleres prácticos y estudios de caso	8	8	-Análisis de artículos científicos referentes al tema
Cicatrización neuronal	Clase magistral	4		8	8	
Formación articular		4		8	8	

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	10 de 4

UNIDAD No. III						
NOMBRE DE LA UNIDAD FISIOLOGIA						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ul style="list-style-type: none"> Entiende la función específica de cada sistema corporal, y su relación con la función del miembro superior 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Fisiología del hueso	Revisión bibliográfica referente al tema Clase magistral Evaluación practica Planeación estudio de caso	5	Exposiciones y socializaciones teóricas y practicas	10	10	- Asistencia a asesoría - calificación de informe y socialización del mismo
Fisiología del musculo		5	-Elaboración y socialización de informes	10	10	-Selección de argumentos científicos para la resolución de problemas observados en el estudio de caso
Fisiología articular		5	-Asistencia prácticas de observación	10	10	-revisión de ensayos.
Fisiología del sistema nervioso		5	-Desarrollo de casos clínicos Exposiciones y socializaciones	10	10	-Análisis de artículos científicos referentes al tema
Fisiología del sistema circulatorio		5	-Revisión y socialización de artículos científicos -participación activa en panel	10	10	

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	11 de 4

UNIDAD No. IV						
NOMBRE DE LA UNIDAD EL MIEMBRO SUPERIOR						
COMPETENCIAS A DESARROLLAR						
<ul style="list-style-type: none"> Comprende las generalidades a cerca del miembro superior 						
CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Generalidades	Revisión bibliográfica actualizada de las temáticas a trabajar	5		10	10	- Asistencia a asesoría
Segmentos del miembro superior		6	Elaboración y representación de mapas mentales	12	12	- calificación de informe y socialización del mismo
Sistema óseo del miembro superior	Utilización de TIC (Redes sociales, blogs), utilización de Moodle	8	Desarrollo del taller practico Revisión y análisis de artículos científicos referentes al tema	16	16	-Selección de argumentos científicos para la resolución de problemas observados en el estudio de caso
Biomecánica (movimientos articulares y rangos de movimiento) del miembro superior	Taller de lectura y comprensión de la misma Elaboración de preguntas referentes al tema Clase magistral	12	Revisión y elaboración de protocolos de entrevista	24	24	-revisión de ensayos. -Análisis de artículos científicos referentes al tema

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	1 de 680

FACULTAD: SALUD

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO DE: TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

JUSTIFICACION

La investigación en salud requiere del manejo epidemiológico de las diferentes variables para hablar de salud pública desde los conceptos de salud-enfermedad conforme a la triada de evolución del ser humano y así determinar fuentes generadoras de prevención, promoción e investigación en salud.

OBJETIVO GENERAL

Análisis de situaciones que involucren conocimientos y desarrollo de actividades de promoción y prevención, epidemiología, salud pública, legislación y administración en la epidemiología

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fundamentar el planteamiento metodológico de los diferentes estudios de casos y controles, Corte, Cohorte, experimentales.
- Reconociendo los usos, ventajas limitaciones medidas de asociación de impacto y de significancia estadísticas empleadas en ellos.
- Argumente el tipo de información requerida para la notificación y el análisis de acuerdo a los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia.
- Fundamente la utilización de las diferentes fichas epidemiológicas de acuerdo a la notificación.
- Fundamente los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	2 de 680

COMPETENCIAS

- Identificar el planteamiento metodológico de los diferentes estudios de casos y controles, Corte, Cohorte, experimentales. Reconociendo los usos, ventajas limitaciones medidas de asociación de impacto y de significancia estadísticas empleadas en ellos.
- Analizar el concepto, objetivos, de vigilancia epidemiológica Reconociendo el tipo de información requerida la notificación y el análisis
- Establecer los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia. ficha epidemiológicas
- Establecer los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud
- Establecer las condiciones necesarias para la utilización de los diferentes tipos de información requerida para la notificación y el análisis de acuerdo a los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia.
- Establecer alternativas de solución en la utilización de las diferentes fichas epidemiológicas de acuerdo a la notificación.
- Establecer alternativas de solución a los problemas de acuerdo los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud de acuerdo al contexto

RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL

Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.

Resultados de aprendizaje

- Establece una ruta metodológica en los diferentes estudios de casos y controles, Corte, Cohorte, experimentales. Reconociendo el uso, ventajas limitaciones medidas de asociación de impacto y de significancia estadísticas empleadas en cada uno de ellos.
- Determina las condiciones necesarias para la utilización de los diferentes tipos de información requerida para la notificación y el análisis de acuerdo a los criterios para definir las enfermedades objeto de la vigilancia y fichas epidemiológicas, utilizando los diferentes enfoques en la epidemiología en la administración de los servicios de salud
- Tiene apropiación del concepto, objetivos, de vigilancia epidemiológica, reconociendo el tipo de información requerida la notificación y el análisis correspondiente a las necesidades ocupacionales de la población.

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	3 de 680

CONTENIDO

UNIDAD 1 (ALCANCES Y PERSPECTIVAS DE LA EPIDEMIOLOGIA LA EPIDEMIOLOGIA Y EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE SALUD)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> Historia de la epidemiología, Investigación diagnóstica, diferente metodología aspectos positivos y limitaciones de cada uno. 	12	24
<ul style="list-style-type: none"> Enfoque de riesgo y sus aplicaciones 		
<ul style="list-style-type: none"> Definición de prioridades 		

UNIDAD 2 (LA EPIDEMIOLOGIA Y EL ENFOQUE PREVENTIVO)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> Revisión sobre el conocimiento de los factores de riesgo modificables, de las patologías prioritarias. 	6	12
<ul style="list-style-type: none"> Programas de tamización 		

UNIDAD 3 (VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none"> Definición del concepto de vigilancia, objetivos de la vigilancia epidemiológica, planeación del sistema de vigilancia, tipo de información requerida, notificación y análisis, elementos que apoyan el subsistema de información, determinación de las responsabilidades operativas, evaluación del sistema. 	8	16

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	4 de 680

UNIDAD 4 (PROCESO SALUD ENFERMEDAD)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
• Concepto De Causa, Medicion De Riesgos Y Sus Implicaciones	12	24
• Concepto De Causa, Medicion De Riesgos Y Sus Implicaciones		
• Estudios De Corte		
• Estudios De Intervencion O Experimentales		
• Sesgos En Los Estudios Epidemiologicos De Carácter Analítico		

UNIDAD 5 (INVESTIGACION EN SALUD)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
• La Investigación Evaluativa	6	12
• Investigación De Brotes: Inmunidad Poblacional, Curva Epidémica Y Su Uso, Metodología Para La Investigación De Brotes.		

UNIDAD 6 (LA EPIDEMIOLOGIA EN LA ADMINISTRACION DE SALUD.)

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
• ENFOQUE EPIDEMIOLOGICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE SALUD	6	12

METODOLOGIA

<p>Presentación del programa y concertación de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor hace una reseña del tema a tratar en la próxima clase, el alumno consulta y estudia. • El profesor desarrolla magistralmente la clase y explica las preguntas de los estudiantes y complementa el tema del día. Participación de los alumnos • Talleres, trabajos en grupo, ejercicios en clase y asesorías.
--

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	5 de 680

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación de las unidades o temática de estudio propuestas para la asignatura estarán distribuidas de la siguiente manera:

- El/la docente responsable de la asignatura, evaluara si cree conveniente semanalmente el desarrollo de la unidad o temas tratados, incentivando el estudio continuo de la temática propuesta en la asignatura.
- El/la docente a cargo diseñara una evaluación escrita (parcial) la cual resumirá el contenido de la materia de acuerdo a las fechas y cohortes establecidos por la Universidad de Pamplona en su cronograma académico, los temas deben ser revisados previamente a la fecha del parcial, tanto las preguntas como las respuestas de esta prueba deben estar en el nivel de desarrollo profesional, dando una nota cualitativa equivalente al 20% de la nota final del cohorte, así mismo podrá establecer una nota cualitativa dependiendo del desempeño del estudiante en los talleres prácticos.
- Las evaluaciones pueden ser acumulativas, de tal manera que la evaluación final posiblemente incluye todas las unidades tratadas durante el transcurso del semestre.
- Actividades extras realizadas por el/la docente (exposiciones, talleres, guías etc.) serán tomadas como evaluaciones semanales las cuales entraran en los 15% o 10% del corte.
- Los estudiantes deberán realizar investigación de nuevas férulas a través de artículos científicos que posteriormente se recopilaran en un álbum, el cual tendrá nota según crea conveniente el/la docente.

Al igual De acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Pamplona, Acuerdo No 186 del 2 de diciembre de 2005:

CAPÍTULO V. EVALUACIÓN

ARTÍCULO 30.

Tipos de Evaluación:

Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.

ARTÍCULO 31.

Calificación: En todos los programas académicos de pregrado, las asignaturas

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	6 de 680

se calificarán de cero punto cero cero (0.00) a cinco punto cero cero (5.00). La nota mínima aprobatoria es tres punto cero cero (3.00).

PARÁGRAFO PRIMERO.- La nota final es la obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Se entiende por nota definitiva cuando la nota final cuando es aprobatoria

PARÁGRAFO TERCERO.- En todos los casos, la calificación final o definitiva se dará en enteros y decimales. Si la suma de los porcentajes da centésimas, éstas se aproximarán, a partir de cero punto cero cinco (0.05), al decimal inmediatamente superior y se desecharán si son menores.

PARÁGRAFO CUARTO.- Las evaluaciones parciales y final, no presentadas sin justa causa, a juicio del profesor responsable del curso, serán calificadas con cero punto cero cero (0.00).

PARÁGRAFO QUINTO.- Las notas definitivas de los cursos aprobados y no aprobados se registran y harán parte del historial académico del estudiante y de la ponderación semestral y acumulada.

PARÁGRAFO SEXTO.- Todo estudiante tiene derecho a conocer dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de sus evaluaciones parciales y final, el resultado de las mismas.

PARÁGRAFO SÉPTIMO.- El estudiante cuenta con tres (3) días hábiles, a partir de la fecha límite de ingreso en el sistema de la evaluación, para presentar en casos justificados la solicitud de corrección de nota al docente de la asignatura. Éste por medio de Acta certificada por el Director de Departamento, notificará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su actualización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a este plazo. Pasado este tiempo, las calificaciones obtenidas no podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 32.

Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

En las semanas que se realicen las evaluaciones parciales, no se desarrollarán clases de los cursos respectivos del programa académico.

PARÁGRAFO PRIMERO.

Las evaluaciones de las semanas quinta (5) y décima primera (11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005 19 común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante, corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.

ARTÍCULO 33.

Responsabilidad de los Docentes en la Evaluación:

Son responsabilidades de los docentes en el proceso de valuación, las siguientes:

	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	CÓDIGO	FGA-23 v.03
		PÁGINA	7 de 680

- Dispondrán de un máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha límite para cada evaluación, para digitar, publicar y corregir las calificaciones de los estudiantes, en el sistema.
- Deberá registrar como calificación, cero punto cero cero (0.00), cuando un estudiante no se presenta a una evaluación. Acuerdo No.186 del 02 de diciembre de 2005.
- Dar a conocer a los estudiantes las evaluaciones presentadas, antes de ingresar las notas al sistema y en las fechas acordadas en el Calendario Académico.

Atender y tramitar solicitudes de revisión de la calificación de las evaluaciones presentadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la nota o concepto, para lo que contará con tres (3) días hábiles para resolver la reclamación presentada por el estudiante.

El seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a través de rubricas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Bennet, Searl, Manual de Enfermedades transmisibles, Editorial Limusa, México D.F. 1990.
 Andrés, Ahlbom, Staffan Norell. Fundamentos de epidemiología. Siglo XXI editores, Madrid España 1993. Varios Autores. Enciclopedia Encarta® 99 Microsoft Corporation, Estados Unidos 1999. Acevedo y Aceves, Eugenia. Educación para la salud. Editorial Limusa, México D.F. 1993 (primera edición).
 Norett Staffan. Diseño de estudios epidemiológicos. Siglo XXI editores, Madrid España 1994.
 Sitios de Internet.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

- <http://www.rochelink.com.ar/med/epidem.htm>
- <http://www.corposalud.org>
- <http://www.disaster.info.desastres.net/PED-Ecuador/mor.htm>
- <http://www.popin.org>

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	1 de 4

FACULTAD: Salud

PROGRAMA: Terapia Ocupacional

DEPARTAMENTO DE: Terapia Ocupacional

CURSO: **CÓDIGO:**

ÁREA:

REQUISITOS: **CORREQUISITO:**

CRÉDITOS: **TIPO DE CURSO:**

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Las biociencias conjugan el estudio del ser humano como ser vivo, desde los elementos básicos de estudio de la morfología, fisiología y neurociencias. Teniendo en cuenta que la Terapia Ocupacional aborda el ser humano desde la ocupación, se hace indispensable, entender los elementos mencionados, para su aplicación en el entendimiento del sujeto desde lo normal, entender procesos clínicos y patológicos, determinar capacidades funcionales y definir elementos de intervención desde la terapia ocupacional.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer morfológica y fisiológicamente, la conformación y funcionamiento del ser humano, en un abordaje de estudio regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las estructuras que conforman el cuerpo humano.
- Reconocer el funcionamiento celular de los diferentes sistemas del ser humano.
- Abordar las funciones mentales superiores desde las neurociencias.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	2 de 4

COMPETENCIAS

<p>Cognitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las estructuras anatómicas del ser humano. - Conoce la fisiología de los diferentes órganos y sistemas. <p>Argumentativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciona la anatomía y la fisiología de órganos y sistemas del ser humano. - Explica las relaciones anatómicas de las estructuras del ser humano en las diferentes regiones de estudio. - Diferencia estructuras anatómicas normales de las anormales. <p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y muestra las estructuras anatómicas en las diferentes regiones. - Realiza evaluaciones fisiológicas de diferentes sistemas.
--

UNIDAD 1 Anatomía y fisiología general

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Conceptos generales	2	2
Sistema tegumentario	3	2
Sistema esquelético y articular	3	2
Sistema muscular y fascias	3	2
Sistema cardiovascular, respiratorio	3	2
Sistema digestivo, genitourinario	3	2
Sistema endocrino	3	2
Fisiología difusión celular	3	2

UNIDAD 2 Anatomofisiología de cabeza y cuello

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Neurocráneo	2	2
Vicerocráneo	4	2

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	3 de 4

Encéfalo	4	2
Sentidos	4	2
Regiones topográficas de cuello	4	2
Estructuras del cuello	4	2
Fisiología nerviosa	6	2

UNIDAD 3 Anatomofisiología de Tórax y dorso

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Pared torácica	5	2
Cavidad torácica	5	2
Regiones del dorso	5	2
Médula espinal y proyecciones nerviosas	5	2
Fisiología respiratoria y cardiaca	6	2

UNIDAD 4 Anatomofisiología de Abdomen y Pelvis

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Pared abdominal	5	2
Cavidad abdominal	6	2
Pared pélvica	5	2
Cavidad pélvica	6	2
Fisiología digestiva y genitourinaria	6	2

UNIDAD 5 Anatomofisiología de Miembro superior e inferior

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Miembro superior	12	2
Miembro inferior	12	2

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	4 de 4

Fisiología muscular	6	2
---------------------	---	---

UNIDAD 6 Generalidades de Neurociencias

TEMA	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Control del movimiento	4	2
Emoción y cerebro	4	2
Memoria y aprendizaje	5	2
Lenguaje	5	2
Fisiología de la percepción y funciones mentales superiores	5	2

METODOLOGÍA (Debe evidenciarse el empleo de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje)

- Clases magistrales explicativas.
- Talleres de simulación en fisiología con el programa PhysioEx 6.0.
- Lectura y discusión de material compartido en plataformas como onedrive.
- Prácticas con especímenes cadavéricos.
- Desarrollo de talleres para análisis de temas.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	5 de 4

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Según lo contemplado en el acuerdo 086 del 2 de diciembre de 2005, en capítulo 5 Evaluación.

“ARTÍCULO 30.- Tipos de Evaluación: Defínanse los siguientes tipos de evaluación:

a. Evaluaciones parciales: son aquellas que se han establecido en cada programa, con un valor fijado previamente por el docente y que corresponde a los porcentajes señalados por la Universidad, para cada ciclo del período académico. Para tal efecto, se podrán utilizar varias alternativas de evaluación, tales como, quices, exposiciones, talleres de campo, ensayos, informes de práctica, trabajos de investigación, informes de lectura, sustentación de trabajos o por combinación de estos medios.

b. Evaluación final: es aquella que se realiza al finalizar una asignatura y que tiene por objetivo evaluar el conocimiento global de la materia programada. Podrá hacerse mediante un examen o trabajo de investigación, o práctica, según la metodología que debe constar en el programa.”

“Acuerdo No. 102 del 19 de diciembre de 2013

ARTÍCULO 32.- Aplicación de Evaluaciones: Las evaluaciones serán aplicadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a. Establézcase las semanas sexta (6), décima primera (11) y décima sexta (16), como fechas para realizar las evaluaciones de cada una de las asignaturas de un programa académico.

b. Las evaluaciones se realizarán desde los horarios de clase establecidos.

c. Para las asignaturas con una intensidad de hasta tres (3) horas semanales la evaluación podrá ocupar el 100% de la franja semanal, para las demás la evaluación no

podrá exceder el 50% de la intensidad horaria semanal, entendiéndose que en el 50% restante deberán desarrollarse actividades académicas.

PARÁGRAFO PRIMERO.- Las evaluaciones de las semanas sexta (6) y décima primera

(11), tendrán un porcentaje del 35% cada una, distribuida, así: una prueba escrita con un

valor del 20%, presentada en la semana de evaluación y el 15% restante corresponderá

a trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo, informes de práctica, realizadas con anterioridad a la semana de evaluación, en común acuerdo con el docente de la asignatura respectiva. La evaluación de la semana décima sexta (16) tendrá un porcentaje del 30%, distribuido en la prueba escrita del 20% y el 10% restante,

corresponde a las actividades de trabajos, quices, talleres, exposiciones, trabajo de campo e informes de práctica, acordadas previamente.”

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	6 de 4

BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN UNIDAD DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Frederic h. Martini, judi l. Nath, edwin f. Bartholomew

Fundamentals of anatomy physiology pearson educación

<http://www.ebooks7-24.com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/?il=5842>

Moore keith l. Agur anne m. R dalley arthur f. Anatomía con orientación clínica. Wolters kluwer. Usa. 2010

Snell richard s. Neuroanatomía clínica. Medica panamericana. Buenos aires. 2003

Tortora gerard j. Derrickson bryan. Principios de anatomía y fisiología 11 edicion. Medica pnamericana. Mexico. 2006

Alvarez leefmans francisco javier fuente ramon de la. Biología de la mente. Fondo de cultura económica. Mexico. 1998

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anatomía Humana por Latarjet / Ruiz Liard / Pró. Ed. Médica Panamericana. Ed. 5 a. 2019.

Anatomía Humana por Rouvière / Delmas. Ed. Masson. Ed. 11 a. 2005.

Atlas de Anatomía por Gilroy / McPherson / Ross. Ed. Médica Panamericana. Ed. 4 a. 2022.

Atlas de Anatomía Humana por Netter. Ed. Elsevier. Ed. 7 a. 2019.

Atlas de Anatomía Humana por Rohen / Yokochi / Lütjen-Drecoll. Ed. Elsevier. Ed. 9 a. 2021.

Atlas de Anatomía por Sobotta. Ed. Elsevier. Ed. 24 a. 2019.

Prometheus. Texto y Atlas de Anatomía por Schünke / Schulte / Schumacher / Voll / Wesker. Ed. Médica Panamericana. Ed. 5 a. 2022.

Atlas de Bolsillo de Cortes Anatómicos por Möller / Reif. Ed. Médica Panamericana. Ed 2 a. 2018.

Atlas Clínico de Anatomía Humana por Abrahams / McMinn. Ed. Médica Panamericana. Ed 8 a. 2020.

Tratado de Fisiología Médica Guyton y Hall 2015

Fisiología Humana Silverthorn 2019

Fisiología Linda S. Costanzo 2018

Principios de Anatomía y Fisiología Gerard J. Tortora y Bryan Derrickson 2017

Atlas Ilustrado de Fisiología Humana Susaeta 2016

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	7 de 4

Neurología Clínica Bradley, W.G.; Daroff, R.B.; Fenichel, G.M. & Jankovic, J. 2016

Neurociencia: La exploración del cerebro Bear, M.F.; Paradisom M.A. y Connors, B.W. 2015

Principios de Neurociencia Kandel, E.R., Schwartz, J.H., Jessell, T.M. 2013

Neurociencia del Lenguaje: Bases neurológicas e implicaciones clínicas Cuetos, F. 2015

Netter: Neurología esencial Karl E. Misulis, K.E. y Head, T.C. 2018

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE APOYO AL CURSO

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov>

<https://www.ebsco.com/products/research-databases/cinahl-database>

<https://www.scopus.com/home.uri>

<https://es.cochrane.org/es/la-biblioteca-cochrane-plus>

<https://www.scielo.org/es>

<https://www.kenhub.com/es>

<https://www.zygotebody.com>

NOTA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EL DOCENTE DEBERA PROPONER MÍNIMO UNA LECTURA EN LENGUA INGLESA Y SU MECANISMO DE CONTROL

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	8 de 4

UNIDAD No. 1
NOMBRE DE LA UNIDAD. Anatomía y fisiología general
COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

El estudiante podrá reconocer y describir las características anatómicas y fisiológicas generales del cuerpo humano, en los diferentes sistemas.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Conceptos generales Sistema tegumentario Sistema esquelético y articular Sistema muscular y fascias Sistema cardiovascular, respiratorio Sistema digestivo, genitourinario Sistema endocrino Fisiología difusión celular	Explicación tórica de la anatomía. Demostración en espécimen cadavérico de los presentado en la teoría. Pruebas fisiológicas indirectas con sujetos sanos y en simulador.	25 horas en total	Lectura del material base de anatomía y fisiología. Realización de actividades de estudio en anfiteatro. Realización de laboratorios de fisiología y entrega de informes. Realización de ayudas de relación conceptual como mapas conceptuales.	16 horas en total	10 horas en total	Entrega de mapas conceptuales. Entrega de informes de laboratorio. Controles de lectura, con la resolución de cuestionamientos del tema.

UNIDAD No. 2

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	9 de 4

NOMBRE DE LA UNIDAD. Anatomofisiología de cabeza y cuello

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

El estudiante podrá reconocer y describir las características anatómicas y fisiológicas generales de las estructuras ubicadas en cabeza y cuello.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Neurocráneo Vicerocráneo Encéfalo Sentidos Regiones topográficas de cuello Estructuras del cuello Fisiología nerviosa	Explicación tórica de la anatomía. Demostración en espécimen cadavérico de los presentado en la teoría. Pruebas fisiológicas indirectas con sujetos sanos y en simulador.	28 horas en total.	Lectura del material base de anatomía y fisiología. Realización de actividades de estudio en anfiteatro. Realización de laboratorios de fisiología y entrega de informes. Realización de ayudas de relación conceptual como mapas conceptuales.	14 horas en total	10 horas en total	Entrega de mapas conceptuales. Entrega de informes de laboratorio. Controles de lectura, con la resolución de cuestionamientos del tema.

UNIDAD No. 3

NOMBRE DE LA UNIDAD. Anatomofisiología de Tórax y dorso.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

El estudiante podrá reconocer y describir las características anatómicas y fisiológicas generales de las estructuras ubicadas en tórax y dorso.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
------------	---	------------------------	---	-----------------------------	---	---

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	10 de 4

Pared torácica	Explicación tórica de la anatomía. Demostración en espécimen cadavérico de los presentado en la teoría. Pruebas fisiológicas indirectas con sujetos sanos y en simulador.	26 horas en total.	Lectura del material base de anatomía y fisiología. Realización de actividades de estudio en anfiteatro. Realización de laboratorios de fisiología y entrega de informes. Realización de ayudas de relación conceptual como mapas conceptuales.	10 horas en total.	10 horas en total.	Entrega de mapas conceptuales. Entrega de informes de laboratorio. Controles de lectura, con la resolución de cuestionamientos del tema.
Cavidad torácica						
Regiones del dorso						
Médula espinal y proyecciones nerviosas						
Fisiología respiratoria y cardiaca						

UNIDAD No. 4

NOMBRE DE LA UNIDAD. Anatomofisiología de Abdomen y pelvis

COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

El estudiante podrá reconocer y describir las características anatómicas y fisiológicas generales de las estructuras ubicadas en abdomen y pelvis.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Pared abdominal	Explicación tórica de la anatomía. Demostración en espécimen cadavérico de los presentado en la teoría. Pruebas fisiológicas indirectas con sujetos sanos y en simulador.	28 horas en total	Lectura del material base de anatomía y fisiología. Realización de actividades de estudio en anfiteatro. Realización de laboratorios de fisiología y entrega de informes. Realización de ayudas de relación	10 horas en total	10 horas en total	Entrega de mapas conceptuales. Entrega de informes de laboratorio. Controles de lectura, con la resolución de cuestionamientos del tema.
Cavidad abdominal						
Pared pélvica						
Cavidad pélvica						
Fisiología digestiva y genitourinaria						

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	11 de 4

			conceptual como mapas conceptuales.			
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--

UNIDAD No. 5

NOMBRE DE LA UNIDAD. Anatomofisiología de miembro superior e inferior

COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

El estudiante podrá reconocer y describir las características anatómicas y fisiológicas generales de las estructuras ubicadas en miembro superior e inferior

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Miembro superior Miembro inferior Fisiología muscular	Explicación tórica de la anatomía. Demostración en espécimen cadavérico de los presentado en la teoría. Pruebas fisiológicas indirectas con sujetos sanos y en simulador.	30 horas en total	Lectura del material base de anatomía y fisiología. Realización de actividades de estudio en anfiteatro. Realización de laboratorios de fisiología y entrega de informes. Realización de ayudas de relación conceptual como mapas conceptuales.	6 horas en total	10 horas en total	Entrega de mapas conceptuales. Entrega de informes de laboratorio. Controles de lectura, con la resolución de cuestionamientos del tema.

	Contenidos Programáticos Programas de Pregrado	Código	FGA-23 v.03
		Página	12 de 4

UNIDAD No. 6

NOMBRE DE LA UNIDAD. Generalidades de neurociencias

COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

El estudiante podrá reconocer y describir las características neuro fisiológicas generales de procesos generados en el cerebro relacionados con el control de movimiento, el pensamiento y la conducta.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESOR	HORAS CONTACTO DIRECTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	HORAS ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO INDEPENDIENTE	ESTRATEGÍAS DE EVALUACIÓN QUE INCLUYA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO INDEPENDIENTE
Control del movimiento Emoción y cerebro Memoria y aprendizaje Lenguaje Fisiología de la percepción y funciones mentales superiores	Explicación tórica de la neurofisiología del control de movimiento, pensamiento y conducta. Demostración in vivo de lo presentado en la teoría. Pruebas fisiológicas indirectas con sujetos sanos y en simulador.	23 horas en total.	Lectura del material base de neurociencias. Realización de actividades de estudio en pruebas cerebrales. Realización de laboratorios de neurociencias y entrega de informes. Realización de ayudas de relación conceptual como mapas conceptuales.	10 horas en total	12 horas en	Entrega de mapas conceptuales. Entrega de informes de laboratorio. Controles de lectura, con la resolución de cuestionamientos del tema.